

LA PUBLICIDAD

Año LIV :—: Número 18.477.

Franqueo concertado.

DIARIO DEMOCRÁTICO DE LA MAÑANA

GRANADA, Jueves, 28 de Noviembre de 1935.

En torno a los millones del Gobierno

¿Se preocupa alguien de Granada?

Más de una vez nos hemos ocupado de esta zarabanda de millones con la que el Gobierno quiere deslumbrar a las gentes. Dijimos que no nos explicábamos cómo, si de tanto dinero se habla, el paro sigue en pie en toda España, siendo el problema grave y de angustiosa actualidad, que era ya hace unos meses, cuando aún no se había hecho nada para resolverlo, ni se hablaba de libramientos en masa, ni se habían creado organismos especiales que tienen por objeto de combatir el fantasma de la crisis obrera.

Por eso resulta lógico volver hoy sobre el tema, ante una nueva optimista referencia, según la cual nuestra provincia ha sido favorecida con algunos miles de pesetas que habrán de tener aplicación, si efectivamente llegan, en varios pueblos importantes. Se han aprobado dichos recientes libramientos, en el último Consejo de ministros celebrado, con motivo de realizarse la distribución de cinco millones y medio de pesetas, propuesta por la Junta contra el paro.

Pero hay que fijar la atención, además, en otra partida importantísima, que no queremos dejar pasar sin comentar, por lo que con Granada pueda tener que ver.

Nos referimos a la autorización de obras «de carácter local» por valor de más de tres millones de pesetas, que, como su mismo nombre indica, no pueden destinarse a reparar puentes, ni a tender caminos, sino a construir en las localidades, a ayudar a las ciudades de España, necesitadas de que el Estado venga en su auxilio, tanto para resolver sus conflictos peculiares en cuanto a los servicios públicos se refiere, como para contribuir también a que el trabajo cunda y el paro cese.

Granada es una localidad, sin duda.

Nosotros lo creemos así, sencillamente, inocentemente. Y alzamos nuestra voz en demanda de que no se la deje desamparada en la ocasión actual. De esos millones, si algo queda libre, o de los que se consigan de nuevo, si éstos se agotan, Granada debe obtener las cantidades que necesita, y a las que tiene indudable derecho. Claro es que si de necesidades hablamos, habremos de reconocer que son muchas las que nuestra ciudad sufre y que no saldría de su apuro, en buenas condiciones, ni siquiera obteniendo la totalidad de lo que a las localidades se destina ahora.

Conociendo un libramiento de éstos, amplio y abstracto, sabiendo que el Gobierno libra para obras «de carácter local» tres millones y pico de pesetas, y presenciando la pasividad de que aquí dan muestras quienes están en la obligación de clamar por que nos llegue el maná oficial, se impone esta pregunta tan triste como obligada: ¿Se preocupa alguien de Granada? Nosotros diríamos que no. Hemos llegado a conocer el caso peregrino de que, en nuestra capital, nadie sabe nada de nada. En los centros oficiales, se vive en una alegre euforia, en medio de la frivolidad de una atracción sin trascendencia, a la que asustan las cosas grandes, seguramente. Nuestra sorpresa no ha tenido límites cuando hemos preguntado a señores que por sus cargos ostentan un primer plano en la administración y en la dirección de la ciudad, acerca de las obras que aquí vayan a llevarse a cabo, y se nos ha dicho por todos, como puestos de acuerdo, que las ignoran en absoluto. ¿Es posible defender así el interés público? ¿Es posible continuar actuando con la escelta de la apatía? Nunca está de más preguntar estas cosas, cuando la respuesta puede formularse el mismo lector.

senta una innovación y la aceptamos, haciendo, quizás, un sacrificio, al mes siguiente hemos tirado el dinero a la calle, porque esa misma moda ha sido sustituida por otra.

Y esto sí que es ya batir el record de la inconsistencia y los tiempos, desgraciadamente, no están para llevar tan ligeramente las cosas.

En plena estación se observan radicalísimas modificaciones en estilos que a principios de temporada parecían aclimatarse a introducirse con carácter definitivo.

Pues de lo dicho no hay nada. Otras tendencias aparecen y otros gustos se satisfacen con quebranto y perjuicio de quienes, queriendo ir a la última, sólo disponen de un exiguu recurso para estas atenciones.

Y convengamos y repitamos que la moda nos va resultando un poquitin cara y que no debemos dejarnos influir tan de masiado por sus corrientes avasalladoras.

Hay que frenar, mirar con sentido de fensivo esa tiranía implacable de la novedad y razonar el derecho que nos asiste para convertirnos en mujeres más arregladas y económicas.

Antes que oigamos decir que el sostenimiento de un mujer es algo muy serio, al alcance únicamente de las fortunas magnas.

Y en su fondo, hasta cierto punto, no les falta razón a los murmuradores, que siempre son célibes, los que menos han padecido del estrago de la nunca insaciable y devoradora novedad.

Bien está pues, esta confesión de sinceridad.

Mme. Rosaura.

VISION IDEAL

Don Quijote, don Quijote, esta mañana te vi, llevabas la lanza de oro y la punta de rubí. Ibas por el horizonte a la par del rojo sol despertando la calandria y pintando el ababol. Tu armadura era de plata y tu pecho de cristal. Tan alto era que llegabas de la luna al barandal. Al mirarte cabalgando por el campo de Montiel la llanura sonreía, coloreada de miel. En el escudo pintado llevabas un azafrán y sobre el puño derecho amarillo gavián. Don Quijote, don Quijote, esta mañana te vi, llevabas la lanza de oro y la punta de rubí.

Elezar Huerta.

QUE LE PARECE A USTED...?

Al señor Ruiz Alonso le han robado la maleta en Algeciras. Pero nadie se asuste. Alguien asegura que sólo contenía discursos...

«China.—Parte del Norte ha proclamado su autonomía.»

¡Pues menester es que el ejemplo no cunda! Les será mejor a los catalanes aceptar el hecho como un cuento más del ceieste Imperio.

«Triunfo de las derechas en una elección agrícola.» Resulta extraño, ¿eh? Según nuestras noticias, los hombres del campo no han llegado todavía a sujetar sus perros con sendos trozos de longaniza.

«La combinación de gobernadores.» Ustedes recordarán aquel célebre parito de los montes, seguramente.

«Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Granada.»

¿Caja de ahorros? Sí. Pero no sabemos cómo no se suprimen ciertas primeras cosas...

El crítico de turno.

GLOSA POLÍTICA

Danza de Gobernadores y desconcierto general

En el último Consejo de ministros no se ha resuelto tampoco integra y totalmente la cuestión de los gobernadores civiles, tan palpable como añeja. No es que a nosotros nos haya cogido de sorpresa. Ya lo suponíamos así en otra «Glosa» reciente, afirmando que las largas no habían pasado aún de moda, y que todavía sufrirían los Poncios nuevos y prolongados aplazamientos, a costa de la misma situación política, intranquila, tremante, sostenida apenas por los débiles hilos de un apoyo que se extingue.

Lo que se ha hecho ha sido variar de puesto a unos y otros: brindar, en fin, sin nuevos nombramientos, la posibilidad de que algunas provincias conozcan caras nuevas.

Los cuatro o seis Gobiernos civiles va y viene en el país, entre los que se acunan, con perfil destacado, los de Granada y Sevilla, estaban sin propietario ayer y hoy continúan en idéntica situación.

¿A qué obedece este notable retraso en resolver un asunto que tan fácil sería solucionar, aun contando con las exigencias que triunfan en los partidos tan pronto se disponen a repartirse cargos o prebendas? No podríamos decirlo con garantía de éxito. Según unos, a la labor agotadora que los ministros llevan a cabo, y que no les permite dedicar espacio a las cuestiones que pueden esperarse. Este, naturalmente, es el criterio de los gubernamentales. Según otros—que constituyen la inmensa mayoría—,

la tardanza se explica por la propia endeble base que sustenta al Gabinete del señor Chapaprieta.

Es más verosímil la última suposición. El bloque gubernamental, que tan compacto parecía, se resquebraja, se agrieta, se diluye como un simple azucarillo. Es inútil negarlo. Entre la actuación de Chapaprieta y las aspiraciones de las derechas, comienza a apreciarse el abismo de la ideología contraria, y de la contraria actuación, y no resulta admisible, por tanto, el que la colaboración continúe, y el Gobierno se mantenga.

Las últimas sesiones de Cortes ponen de manifiesto esa tirantez de relaciones entre el Gobierno y los diputados, o mejor dicho, entre los partidos y el Gobierno, o entre el Gobierno mismo, que nosotros señalamos.

El señor Chapaprieta se ha quejado ya de que en las votaciones no le asista la mayoría con entusiasmo, ni siquiera con gentileza. La «radio» nos trajo anoche unas lamentaciones del presidente que, ante la votación de confianza próxima a celebrarse, no auguraba un éxito, ni mucho menos, ya que—dijo—se daba el caso de que los padres de la patria ministeriales permanecieran en los pasillos, sin penetrar en el salón de sesiones para votar.

No es extraño que los gobernadores sigan danzando, no. Ni que se dibuje ahora en la atmósfera política una cerrada incógnita que está, tal vez, más próxima a descifrarse de lo que muchos creen.

EL SUCESO DEL MIERCOLES

Una venta malograda

No todos los días ha de ser el suceso «oficial».

Sucedieron acontecimientos de carácter particular, tan dignos de comentario como la riña tumultuaria, la pequeña ratería o la escandalosa manifestación alcohólica de cualquier contumaz del Valdepeñas.

Ayer, por ejemplo, se desarrolló una escena en un establecimiento de venta de máquinas de escribir, que el acto final de la «Iliada», a su lado, es un macarrón sainetesco de los más desafortunados.

Figúrense ustedes que se presentó un señor (de alguna manera hay que llamarle), quien con el mayor desparpajo espetó al dueño de la tienda:

—Yo vengo de Otivar y quiero comprar una máquina de escribir. Las he visto en el escaparate y me dije, digo: «aquí las venden».

—Así es, en efecto—contestó el comerciante—. Las tenemos de todos los precios y de todos los modelos. ¿La quiere usted pequeña, grande?

—¡Psch! Lo mismo da... Con tal que escriba bien y con la «fotografía» correspondiente.

—¿Fotografía, u ortografía?

—Es lo mismo. Quiero decir que escriba «corretamente».

—Bueno. Yo me figuro que la máquina que a usted le conviene es ésta. No es cara, tiene una letra maravillosa, y muy fuerte.

—No me desagrada. Y como es para escribir allí, en el Municipio, yo, me agradaría que me enseñase el argumento.

—¿El funcionamiento? Está al alcance de todas las criaturas. ¿Ve usted esas teclas?

—¿Las de la primera fila?

—Todas. Tocando así, son las minúsculas. Apretando en esta más grande, salen las mayúsculas y los signos: interrogaciones, comas, punto y coma...

LOS ETERNOS CONFLICTOS DE MOTRIL

Ante el problema cañero

Motril es el pueblo de los eternos conflictos. Por algo nosotros creemos pocas cuantas preferencias se le dediquen, y combatimos de continuo los motivos que le sirven de sobresalto o de agobio. En la administración de aquella ciudad hermosísima cuenta una tradición de abusos y de extralimitaciones a la que, poco a poco, parece que se le va viendo el fin, y en cuanto a sus intereses particulares, ya sean agrícolas o urbanos, atraviesan, como decimos, por interminables angustias en las que el egoísmo unas veces, y el desacierto otras, quieren dejarlos malparados.

Ahora es, como otros años, el problema cañero el que le agobia. Los labradores de la vega motrileña, que con la caña de azúcar trafican, están en pleno—siquiera no sea aún pleito jurídico—con los fabricantes, poderosos por lo general. La caña estaba contratada a un precio. Al llegar la hora de la venta, pretende pagarse a otro más bajo, con el natural sobresalto de los interesados, que ven en ciernes una pérdida importante y que se aprestan a evitarla, no dejándose convencer en lo que se refiere a la variación que se pretende.

Según las noticias que nos llegan por diferentes conductos, existe en Motril un gran entusiasmo, y, sobre todo, un gran espíritu entre los cañeros, que les hará triunfar, sin duda, en su empresa, justa y sensata, y digna de protección, aunque sea sólo porque representa la parte más débil: argumento que, si se le une el supremo de que llevan razón, no tiene vuelta de hoja.

La Comisión arbitral nombrada oficialmente, y que en Motril actúa, está próxima a emitir dictamen en la contienda del precio, y los motrileños labradores esperan, confiados, en que lo hará con justicia, accediendo a la demanda por ellos formulada, que a nues tro juicio, dados los antecedentes del asunto, no puede ser más clara ni más fundada.

Parece ser que quería celebrarse una asamblea en la ciudad costeña, un poco para protestar de la tardanza en resolverse la dicha cuestión, y otro poco para sumar fuerzas y animarse mutuamente los que esperan que su razón prevalezca. Sin embargo, la reunión no se celebró,

dada la esperanza de que no será necesario adoptar actitudes extremas ante la comprensión de que en Madrid se dan muestras; accediendo, además, los presuntos asambleístas a la indicación hecha en este sentido por el alcalde señor Yanguas, cuya opinión es la de que se solucionará el conflicto en buenas condiciones.

Así lo esperamos nosotros también, y así lo deseamos. Motril no merece otra cosa. Ni los motrileños tampoco, máxime si son humildes y, en lugar de disponer de «auto» y de talonario de cheques, van a pie y se inclinan a diario, hacia la Madre Tierra, dispuestos a vivir de ella, tan misera como angustiadamente.

PARA LAS DAMAS

Los estragos de la insaciable y devoradora novedad

Los hombres miran la moda con una ira espantosa. Saben el daño que en su presupuesto doméstico causan esas frecuentes novedades de la mujer, nunca hartas ni satisfechas en su arreglo personal.

Pero desconociendo el estrago, no hallan otro camino que la sumisión, la fácil entrega al capricho femenino. Por que ellos, tan hurafios en el gasto, cuando la mujer lo ha hecho y luce ya su nueva adquisición, son los primeros en celebrarla y acompañarla.

Es decir, que si sufren por el desem bolso, después les seduce no sustraer la oportunidad de tomar el brazo de la compañera y dar rienda suelta al optimismo por calles, paseos y teatros.

Ahora bien, nosotras hemos de confesar con sinceridad que la moda camina demasiado de prisa. Si hoy nos pre-

Al cenar UN **GRAIN** de VALS Laxativo adelgazante

Diariamente, de 9 a 12 de la mañana, y de 3 a 7 tarde

Pueden recogerse en esta Administración, Gracia, 4, las participaciones de Lotería del Sorteo de Navidad

18.877 ESTOS DOS PRECIOSOS NUMEROS SON LOS QUE ESTAMOS REPARTIENDO ENTRE NUESTROS LECTORES, EN PARTICIPACIONES DE DIEZ PESETAS (CINCO EN CADA NUMERO). 21.948

LOS DOS BILLETES HAN SIDO ADQUIRIDOS EN LA POPULARISIMA Y AFORTUNADA LOTERIA DE LA PUERTA REAL, QUE LLEVA VENDIDOS PREMIOS POR VALOR DE MUCHOS MILLONES DE PESETAS.

EL QUE MAS ANUNCIA, MAS VENDE

Si se sabe anunciar. Porque el anunciar es una ciencia que da resultado cuando se emplea con acierto, y en dosis, breves y frecuentes.



—¿Y no hay que tocar pocas teclas! —¿Quiere usted escribir? Se empieza por fijar el papel así, después se le da vuelta a este rulo... ¿Se fija?

—Sí señor. —Una vez colocado el papel, no hay más que ir golpeando en la tecla correspondiente, y ya está.

—¿Y se va muy de prisa? —Eso depende de la práctica. Al principio—es de suponer—hará diez letras al minuto, luego veinte, y treinta, después cincuenta y sesenta, hasta que lle gue usted a doscientas.

—¿Yo solo? —Usted solo. ¿Quiere probarla...? Vamos a ver si se acuerda de mis instrucciones.

—Bueno. Póngame el papel. —Ya está. Por primer ensayo, comience por poner su nombre. ¿Cómo se llama?

—Benito Suárez López. —Dé aquí en la B, después en la e, y la n...

—¿Muy fuerte? —Una cosa moderada. —¿Dice usted que primero la B?

—Sí, señor. Aquí la tiene. Ahora la e. —¿Cuál e? Bueno, espere, que me aturulla usted con sus explicaciones.

—Escriba, entonces, tranquilo. Cada oscilación de la mano, cada tubo, se reproduce después en lo escrito. Lo dejo un momento a usted solo que ensaye.

—Vamos, aquí la cuestión es dar de una vez y de prisa, ¿verdad? Y algo tendrá que salir.

—Eso... ¡Muy bien...! Siga... —Bueno. Ya está. Ahora, a ver qué he escrito.

—Yo sacaré el papel. ¡¡¡¡Oh!!! —¿Qué? ¿No ha salido nada?

—Pero si aquí no dice nada... Una serie de signos... dos efes..., tres aes..., cuatro erres...

—¡Pues sí que es buena la máquina! —La culpa no es de la máquina, sino de usted.

—Mia, hombre. ¡Está eso bonito...! —Pero oiga, oiga, ¿usted sabe escribir?

—¿Yo? Pues claro que no. Si supiera escribir, ¿para qué diablos quería yo la máquina?

El negocio, por supuesto, no se hizo, España.

TRAZOS DE MEDIA PLUMA

Los grandes problemas de la juventud española

Habíamos tratado en artículos anteriores de la influencia que la enseñanza primaria ejercía en el niño, como primer fundamento de la cultura de una nación...

Todos los españoles sabemos la política que se ha venido ejerciendo con la escuela del niño, al que se le han inculcado hasta sentimientos políticos...

Nada, absolutamente nada se ha hecho, porque el niño de hoy, pueda suceder al hombre de mañana, inteligente, audaz, dispuesto a afrontar las vicisitudes de la vida en todos sus aspectos.

Al salir un niño de la escuela, cuando cuenta escasamente catorce años, sus padres le aplican a un trabajo, la mayor de las veces a un trabajo rudo, es decir, vulgar, de lo vulgar que puede existir en los trabajos manuales...

He ahí, la consecuencia por la que el niño se ve obligado a trabajar y apartarse de los estudios, y de todo cuanto pueda significar progreso. Y no es que el trabajo no signifique progreso...

Pues la desgracia dejada por generaciones pasadas, las recojen estas nuevas que nacen y que al llevarse el germen de lo inútil y de lo gastado, contaminan al país...

En cuanto un jovencito empieza a mezclarse en los talleres, en las fábricas, en todas esas partes donde los obreros están organizados, políticamente, la mayoría de las veces, ya siente la necesidad de ser algo...

Ya el niño, al que desde que llegó a la escuela, fué sintiendo los zarzapos de la miseria, y que al salir de ella se le enaña a odiar a todo cuanto signifique riqueza, adquiere en esa nueva modalidad de su vida, una esperanza de redimirse socialmente...

Por un lado, la pobreza, la miseria, el escaso jornal, las necesidades del hogar, los gastos que se le originan, y las privaciones, que pasa; por otro, la riqueza de los demás, las fiestas de los adinerados, las luchas de la política y las oscilaciones del régimen...

Por toda esta larga cadena de consideraciones, llegamos al pistolero.

Una vez, el pistolero es el hombre que sale de un hogar, loco, acuciado por el hambre y por el llanto de sus hijos que quieren pan...

¿De quién es ello la culpa? ¿Quién es el responsable de lo que sucede? La propia sociedad que tiene olvidada a la infancia...

colares se puede fomentar en parte, la cultura del niño, pero con las cantinas escolares se senta la base de la caridad, y al sentar la base de la caridad comen zamos por reconocer que el niño español, no puede ir a la escuela...

La miseria apoderada de muchos hogares, sembraba las calles de pistolas homicidas, y la vida ciudadana es un continuo desasosiego.

¿Tiene esto solución? Esto puede solucionarse, pero esas soluciones, vamos a dejarlas para artículos sucesivos. Hoy, añadiremos, que de poco tiempo a esta parte, el pistolero se apoderó de España...

Por ello, la consecuencia se tiene, en que al confeccionar los presupuestos, siempre se tiene en cuenta el aumento de la fuerza pública. Así ratificamos lo dicho en el artículo anterior...

Con la fuerza pública puede que algún día lleguemos a la solución de los atracadores y pistoleros, víctimas, más que agresores, de la sociedad que les ha hecho vivir así, por ineptitud, por falta de amor al prójimo...

Si en España, al advenir la ola de renovaciones, hubiésemos empezado por renovar con miras exclusivas en el porvenir de la patria, la inteligencia infantil, nos hubiésemos ahorrado de sufrir un 23 de septiembre, un 10 de agosto...

Dice un adagio que con el tiempo y la esperanza todo se alcanza, pero hay que hacer votos porque ese adagio no fracase, ante los problemas que azotan a España y a su desdichada juventud.

Rafael Comesaña Bendaia

PERFIL DEL DIA

El adiós a Noviembre

Manuel Bueno, el escritor ilustre, hizo una gran novelita con título parecido. «El adiós al amor», la llamó él, simbolizando en el rótulo toda la melancolía...

Pero yo puedo dar también, sin temor al plagio, mi adiós a Noviembre. Noviembre no es el amor. Aunque sea amor lo que yo siento hacia Noviembre.

Finaliza el mes de los Santos, lector. Podríamos decir—no incurriendo en el vicio de la redundancia—que fina el mes de los finados. Y no es posible dejarlo ir sin un saludo, sin una reverencia, sin una pletiesia que merezca su ambiente...

Le he dedicado yo a noviembre lo mejor de mis elogios, lo más sentido de mi repertorio de alabanzas, bien corto, por desdicha, en esta época en que la política y los políticos no son dignos sino de que la crítica les cerque...

He defendido su alcurnia de mes inconsecuente y grato, su rango de «mes social», pues que haciendo bajar el barómetro resalta el contraste entre las alpargatas del pobre y el automóvil del rico...

Por toda esta larga cadena de consideraciones, llegamos al pistolero.

dido incluso sostener una polémica, para defenderlo y salvaguardarlo de las iras objetivas de un distinguido cate-drático que se permitió llamarlo «mes triste y execrable».

No podía dejar irse a noviembre sin una reverencia, no. De aquí a un par de días, Noviembre no existirá ya dentro de este propio año que se acaba.

El mes de los difuntos y de los Santos, que estremece en sus cajas a las lamparillas, y las sacrificia luego en memoria de cuantos se fueron al viaje eterno, ha querido, precisamente, en sus días finales, mostrarse amable y enviarnos al Padre Febo para que temple el ambiente.

Han tornado a llenarse de niños los jardines. Han vuelto a sonar gritos de júbilo en los umbríos recovecos y aún se oyen chasquidos amables, y amorosos, en la soledad de una avenida inundada de luz...

Bécquer, el poeta del sentimiento, podría oír hoy, una vez más, aquel «rumor de besos y batir de alas» que él inmortalizó en cierta rima genial.

Noviembre se despidió bien, sí. Lejos de un amargor de boca, quiere dejarnos en el paladar el sabor grato de su estancia desigual: de su hospedaje, dentro del año, barato en el precio, y caro en los motivos.

Ya se marcha noviembre. Está haciendo ola maleta y se acerca a la estación el tren de un mes nuevo que ha de llevarse. Se estremece el tiempo de emoción, claman los novios sentimentales contra la ausencia de su temporada favorita.

«Para y óyeme, ¡oh, Sol! Yo te saludo...»

Y el Sol se detiene mientras noviembre pierde actualidad, y yo, despidiéndolo, hago punto y firmo.

M. Santaella Pérez.

COSAS DE LA CALLE

Ya era hora

Tenia el propósito de ocuparme de nuevo de la calle de la Alhóndiga, con motivo del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento, en su sesión del sábado último...

Esperaba que la Comisión se reuniera y emitiera dictamen, y ya, anteanoche, se cumplió este trámite. La Comisión ha aprobado un presupuesto de ocho mil y pico de pesetas para el bacheo urgente...

El dictamen irá al Cabildo de pasado mañana, y lo demás será coser y cantar. Porque es de suponer que las obras comiencen deseguida, sin dilaciones de ningún género...

Un Transeúnte.

EL QUE MAS ANUNCIA, MAS VENDE. Vende, si sabe anunciar en condiciones.

CONVERSACION EN FRANCES

Caballero granadino, llegado recientemente de París después de veinticinco años de residencia, se ofrece para enseñar prácticamente el francés a domicilio o a elección del alumno: M. Heredia, Placeta de Villamena, 10, 3.ª, derecha.

PARA LAS PROXIMAS PASCUAS

Les ofrecemos los mejores Turrónes, Mazapanes, Mantecados y toda clase de artículos de Pascuas. — Estamos instalando un escaparate y un mostrador frigorífico...

Se sirven notas a provincias.

LITOGRAFIA-IMPRESA Berdonés RELIEVES Cruz 42 GRANADA TELEFONO NUM. 2377

Trabajos de Cromo y Fotocrama gran tamaño para carteles. Presupuestos y modelaje gratis. Calendarios. Acciones y Relieves. Procedimiento Offset o para toda clase de industrias.

EN EL COLISEO OLIMPIA

Homenaje a la memoria del Padre Manjón

Federico García Sanchiz pronuncia su charla del Sahara.

Creemos innecesario decir que el Coliseo Olympia se encontraba lleno de público, porque tratándose de la función homenaje al padre Manjón se comprende que así fuera.

El teatro estaba adornadísimo, los palcos lucían flores, muchas flores, un poco oscurecidas por otras flores de carne; y magníficos tapices.

Al aparecer Federico en el escenario, el público le tributa una emocionante ovación.

En Palestina—comienza—, en Jerusalén, en la rotonda del Santo Sepulcro, se conserva la espada de Godofredo de Buillon, que ahora se utiliza para armar caballeros a los del Santo Sepulcro.

En el desierto yo también he visto sacrificar una camella por necesidades de alimentación, pero dando a este acto caracteres de rito.

Ha terminado el sacrificio de la camella, cuya sangre se deja correr sin aprovecharla, porque corresponde a la divinidad. El charlista, con los oficiales, se retira a su jaima, a comer trozos de gacela asada...

Ya en su tienda, piensa en su aventura. La emprendió y, a pesar de que otras comarcas lo solicitaban, Abisinia, Alemania, canteras admirables, eligió esta por España. Desconocemos nuestra zona de África...

Por este desconocimiento se nos arrebataron 400.000 y se nos privó de la bahía del Galgo y las salinas de Iyil.

El Sahara no renuncia a sus víctimas. De ello pudo apercibirse el cronista al dirigirse a Tetuán por Marrakech y Casablanca, pues le azotó cruelmente el simoun.

Describe fielmente lo que es el cabo Juby. Traza con matices brillantes el

Vuelco de un automóvil y heridos que resultan

En las cercanías de Vélez Benaudalla volcó el lunes el coche de la matrícula de Málaga num. 2664, que desde Motril se dirigía a Granada, y resultaron heridos Pedro Correa Lozano, de 25 años, vecino de Motril, con diversas heridas contusas en la cara, frente, antebrazo izquierdo y mano derecha...

Pueblos comunicados

Ayer recibió el gobernador civil el siguiente telegrama del alcalde de Zújar: «Tránsito carretera Baza-Pozo Alcón paralizado hace cinco días, motivo crecida río grande, intcomunicados pueblos Cuevas del Campo y Pozo Alcón...

OBSERVATORIO DE CARTUJA

Datos meteorológicos de ayer: Temperatura del aire a la sombra: máxima, 16 grados a las 14 horas; mínima, 4,2 grados a las 6.30.

Datos astronómicos para hoy: Sol: orto, a las 7.5; paso por el meridiano, a las 12-2-10; ocaso a las 17.1.

Buen tiempo en todo el litoral de la península, con vientos flojos de dirección variable, cielo algo nuboso y mar llana.

bello espectáculo que supone el ver cruzar arosas y en posturas armoniosas, al atardecer, las mujeres vestidas de azul.

Merced a sus palabras admirables, surge como por encanto la atractiva danza «Tambor», en la que se funde lo árabe y lo sudanés, y el charlista sugestionado, en el que de pronto se rasga la emoción al oírse el agudo toque de corneta...

Pasa a recordar la velada, que dedica a charlar con los oficiales, surgiendo el tema de los desaparecidos en nuestras campañas marroquíes. El teniente La Gándara niega la existencia de tales prisioneros.

No se juega con el Sahara... García Sanchiz está inválido; el ardiente sol le ha quemado los pies; descalzados, porque el camello no tolera que se le espolee con los pies calzados.

Muchos ríos llegan al desierto y ninguno lo atraviesa; sólo uno, el Nilo, logra, arrogante, vencerle.

Dedica un canto a Smara la ciudad santa y misteriosa, patria de aquel poderoso Maïel-din, cuya grandeza parecía recordar la de Jusso. Un poeta francés, Michel Vieuchange, soñaba con visitar esta maravillosa ciudad...

Más que un charlista, parece Sanchiz ahora un poeta enamorado de la luna. Ya duerme el campamento, entre el silencio y los ramalazos del viento...

Estamos asistiendo al epílogo del Sahara. Hablar a Granada del Sahara—dice el charlista con melancolía—es como en señar la calavera de una mujer a una persona que no la conocía en su juventud...

«Sepárense las tiendas y únense los corazones», dicen los tuaregs. «Terminemos así nosotros» dice el charlista.

Concluida la magnífica charla, Federico García Sanchiz fué ovacionado por la numerosa concurrencia, que había escuchado con emoción sus admirables palabras.

La Banda municipal amenizó los entreactos.—Covaleda.

ECOS DE SOCIEDAD

Esta noche se celebrará en la Filarmónica Granadina la conferencia a cargo del señor Duarte Salcedo, que disertará sobre «El problema social del niño débil, explotado y vagabundo».

Ayer cenarajen matrimonio, en la Basílica de la Virgen de las Angustias, la bella señorita Inmaculada Ojel Jaramillo y el médico de las Intervenciones militares de Marruecos don Angel Rubiano.

—Han contraído matrimonio, en Dúrcal, la bella señorita Margarita Alonso Bruno y don Manuel Guerrero Rodríguez.

—También lo contraerán en breve, en Fiñana, la señorita Pilar Campany Diaz y el médico de dicha localidad don Esteban Ruiz Martín.

—Salgó ayer para Madrid el doctor en Medicina don Julio Gómez de la Tria. —Ante ayer llegó a Granada, y ayer tuvo que guardar cama, la señora marquesa de Caicedo.

—Ha dado a luz una niña la señora doña Concepción Molina, esposa de don Félix Zurita.

—Cualquier calzado que se adquiere en EL PORVENIR, dura doble tiempo que todos los demás.—Gran Vía, 10.

—El doctor Martín Gómez ha trasladado su consultorio de enfermedades de la piel a la calle de la Alhóndiga, número 49, principal (Plaza de la Trinidad). Horas de consulta: de tres y media a cinco y media de la tarde.

—Farmacia Villalobos, surtida siempre de los específicos recomendados por las eminencias médicas.—Puerta Real. Teléfono 2-2-4-2.

Traslados de Letería

Se venden en la Imprenta de este diario. Gracia, 4, Granada A VEINTICINCO CENTIMOS LIBRETA

REPARACION

DE APARATOS DE RADIO POR PERSONAL TECNICO ESPECIALIZADO MAQUINAS DE ESCRIBIR CALLE DEL PRINCIPE, 6 — TELEF. 277

La tragedia de un recién casado que era perseguido por las mujeres

Un matrimonio feliz. — Un tío nervioso que labra una desgracia conyugal. — El volcánico corazón de las mujeres. — Celos. — Una medida heroica. — Fatalidad.

En un apartado barrio aristocrático de Niza, ha ocurrido hace poco tiempo un suceso extraordinario del que ha sido protagonista un joven y simpático americano, millonario por más señas. Walter Hope Maits vivía feliz y tranquilo en su villa, con su mujercita con la que hacía poco había contraído matrimonio. Cuando se cansaban de «amar se», el matrimonio se entregaba a la agradable tarea de criar pollitos. Y en esta paz virgiliana vivían los dos jóvenes hasta que un día la fatalidad, que tiene nombre de mujer, nubló la dicha de los tórticos. Walter, para su desgracia tiene un pequeño defecto nervioso que consistió en guiñar sucesivamente el ojo derecho, y como además de esto no posee mal físico, todas las mujeres del contorno andaban «locatis» con sus guiños.

Todo eran insinuaciones, miraditas, sonrisas y hasta algunas más atrevidas iban más allá de lo que puede permitir eso que se ha dado en llamar honestidad, decencia y demás «trabas» burguesas, que diría un comunista 100 por 100. Naturalmente, aunque Walter procuraba no darse por enterado y se dedicaba por completo al «entretentimiento» de su señora y de sus pollos, la joven esposa no las tenía todas consigo y siempre estaba con el alma en un hilo por si la arrebataban a su adorado esposo. En vano éste juraba que «ella era la única que le había llegado a las entretelas de su corazón», y que después de ella, el «Diluvio». A todas horas se repetían las escenas de celos, los llantos, las pataletas, las carcajadas histéricas y demás «amenidades» de que es capaz una mujer celosa.

Walter estaba desesperado. En una carta escrita a su respetable madre, declaraba que había puesto en práctica cuantos medios se podían imaginar «para mantener a las perversas francesas fuera de mi jardín, de mi persona y de mi casa antes que tener que recurrir a medidas dramáticas». «En cualquier lugar que estoy se encuentra una mujer: en cualquier dirección que miro, veo una mujer. Estas perversas mujeres, creen que el defecto nervioso que padezco es in-

dicio de que deseo enamorarme, y me persiguen, me asedian y me ruborizan con sus proposiciones... y lo peor de todo es, que no se recatan de hacerlo ante mi mujercita que luego a solas, me da cada «escena» que tiembla el sagrado misterio...»

Un día loco, desesperado, Walter, para convencer a su mujer de que él era más inocente que un recién nacido y «que las malas eran ellas», tomó una resolución heroica. Pero, veamos cómo el mismo describe el episodio:

«Para no entrar en peleas con mujeres y con el objeto de avergonzarlas y me dejasen en paz, me puse en el bolsillo cuatro huevos podridos que habían estado debajo de una gallina por espacio de dos semanas. Cuando llegamos a la casa de una de las mujeres que más me importunaba le exigí una explicación... Y enseguida le lancé los cuatro huevos. Dos de ellos, hicieron un blanco perfecto. Pero el marido de esta mujer, sin comprender mis sentimientos la emprendió a pedradas y tuve que emprender una huida veloz, pero decente, como corresponde a mi «ango...»

Claro está, que esta «enérgica» medida provocó las iras del vecindario, que no le perdonaba fácilmente al joven Walter que tan generosamente arrojaba los huevos de sus gallinas. Se hizo tal ambiente, que el joven matrimonio tuvo que huir de Niza. Pero lo peor del caso, es que en contra de lo que el pobre Walter creyó, su esposa no quedó muy convencida de la fidelidad de éste, alegando que el lanzamiento de huevos había empeorado la cuestión, porque la mujer agredida era una desconocida de todo punto inocente. Y a pesar de las protestas del marido, entabló pleito en un juzgado neoyorquino pidiendo el divorcio que hace poco le ha sido concedido.

Walter, en vista de esto, ha decidido hacer vida monástica y usar grandes gafas negras para que el tío nervioso de su ojo derecho no le ponga en nuevos aprietos con las inflamables femeninas que se alborotan en cuanto un hombre les guña un ojo.—A. I.

bertinaje» de Madrid afirmando que sus hijas jamás saldrían solas con los novios.

«¡Pobres muchachas!—no pudimos menos de exclamar.

«¿Por qué?—nos preguntó nuestro amigo un tanto extrañado.

«Porque están condenadas a no tener jamás novio.

«Pero voy yo a consentir que salgan solas sin saber dónde van?

«¿No tiene usted confianza en sus hijas?

«Claro que sí; pero la mujer es débil; y quien quita la ocasión quita el peligro.

«Pues deje usted la ocasión, con peligro y todo, porque es peor el remedio que la enfermedad.

Salieron las chicas, callejearon, se dejaron piopear, se echaron unos cuantos novios que duraron unos días, y por fin se encontraron en la calle su media naranja. Hoy se van a casar. Y siempre han salido solas con sus novios. Madrid es Madrid. Y las costumbres son leyes. Y el padre está encantado de la vida.

J. de R.

TAL DIA COMO HOY

HACE VEINTICINCO AÑOS

El vecindario de Melilla está muy disgustado por no haberse resuelto una propuesta de recompensas que formuló el general Marina para los paisanos que llevaron a las tropas agua y municiones y recogieron los heridos en los combates del 9, 20, 23 y 27 de julio.

El disgusto es tanto mayor por haberse resuelto otras propuestas también civiles.

En el Hotel Alhambra Palace se celebró el banquete organizado por los liberales demócratas en honor del nuevo gobernador civil don Juan Sánchez Anido, y en testimonio de adhesión a la política y jefatura de Canalejas, así como para demostrar públicamente que no existen en el seno del partido diferencias de ningún género y de que se han disipado las sombras que empañaban los horizontes de amistad personal de los señores don Federico Gutiérrez y don Juan Ramón La-Chica.

Ocupó una cabecera de la mesa el señor Sánchez Anido, sentándose a su derecha el señor La-Chica (don Juan), y el ex senador don Juan Manuel Segura, y a su izquierda el alcalde don Felipe La-Chica y el ex presidente de la Diputación don Miguel Aguilera Moreno.

En la otra cabecera se sentó el rector de la Universidad don Federico Gutiérrez, teniendo a su derecha al diputado por Guadix don Francisco Manzano y al ex diputado por Huéscar don Eduardo Gómez Ruiz, y a su izquierda el ex presidente de la Diputación provincial don Francisco Montes Sierra y a don Antonio Pavés.

El número de comensales fué de 220, figurando entre otros los señores don Joaquín Torres Calleja, don Joaquín López Atienza, don Rafael Sánchez López, don Juan P. Afán de Ribera, don Antonio Guglieri Arenas, don Juan García Villatoro, don Teodoro Sabrás Causapé, don Miguel Horques Villalba, don Francisco Pérez Jiménez, don Antonio Tusset Fernández, don Antonio Ganivet García, don Pascual Nacher Villar, don Juan Avilés Arroyo, don Paulino Ventura Traveset, don Eduardo Laguardia, don Gregorio Abril, don Julio Oloriz, don Marino Antequera, don Manuel González Gómez, don Vicente Iváñez Alonso, don José Gómez Jiménez, don Angel Casas, don Edmundo Rodríguez don Ricardo Martín Flores, don Enrique Hernández Carrillo, don Diego Trevilla, don Pedro Domínguez de Gregorio, don Alfonso Labella, don José Martín Barrales, don Alfredo Domínguez de Gregorio, don Rafael Vigaray Navarro, don Antonio Vallejo Sánchez, don Crisóstomo Sánchez Mesa, don Manuel Guarino y don José García Valdecasas.

Pronunciaron discursos los señores La-Chica (don Juan), Gutiérrez, Manzano Alfaro y Sánchez Anido.

Al terminar se envió un cariñoso telegrama al presidente del Consejo, señor Canalejas.

COMPANIA GENERAL DE ELECTRICIDAD

SERVICIO PURAMENTE DE ALUMBRADO ELECTRICO POR INCANDESCENCIA Y ARCOS VOLTAICOS — CORRIENTE CONTINUA Y ALTERNA, MONOFASICA Y TRIFASICA

OFICINAS, PLAZA DEL CAMIN, NUMS. 33-39, GRANADA

donde se reciben avisos para reparaci. hasta las once de la noche.

DEL GOBIERNO CIVIL

El gobernador nos manifestó ayer que el ingeniero de Montes encargado de la repoblación forestal, señor Oyarzun, había ido a quejarse de que el alcalde de Gúejar Sierra no tramita las denuncias que se le presentan, lo que supone gran trastorno a su función. El señor Cuenca le prometió llamar a su despacho al alcalde aludido para exigirle el cumplimiento de esta obligación.

El maestro nacional de Pulianas fué también a quejarse de que desde hace un año que tomó posesión de su cargo en el pueblo referido, el Ayuntamiento no le ha pagado sus derechos por vivienda. También el señor Cuenca prometió interceder en su favor.

Por último el alcalde y secretario de Chauchina fueron a presentar al gobernador un escrito en petición de que se reanuden las obras de marginación del río Genil, pues tienen la constante amenaza de un desbordamiento, que ocasionaría grandes pérdidas, no solo en el campo, sino en el pueblo.

Estas obras se estaban realizando, más se suspendieron para rectificar el proyecto y el señor Cuenca Romero dijo a sus visitantes que pediría un informe a la Jefatura de la Confederación Hidrográfica para comprobar lo denunciado y en el caso de que resulte cierto este peligro, dirigirse al ministro de Obras públicas en petición de que se reanuden las obras.

MASACORAL

CHARLA DE GARCIA SANCHIZ

El señor García Sanchiz, dando pruebas una vez más de su cariño a las clases populares, ha tenido la gentileza de aceptar la invitación que, con motivo de su estancia en nuestra ciudad, le ha sido hecha con el máximo empeño e interés por los elementos directivos de la Masa Coral, y en consecuencia, esta tarde, a las siete y media, obsequiará a sus socios y elementos aynes con una de sus culturales y amenas charlas, que, dada la índole de la entidad, versará sobre el sugestivo tema: «Las más hermosas canciones que yo he oído en el mundo».

Dada la premura del tiempo, sirvan estas líneas de invitación a los socios, a quienes rogamos la puntual asistencia.

La Directiva.

LOS AUTOMOVILES

CAMIONETA QUE ATROPELLA

En la Avenida de la República, el automóvil núm. 3225, conducido por Marcelino López Martín, de treinta y ocho años, fué alcanzado por la camioneta número 3724, causándole desperfectos. De este hecho se dió conocimiento a la Policía.

UN HERIDO GRAVE

Dos hombres diseten sobre la propiedad de un perro y uno de resulta herido de dos puñaladas

La barbarie se puso ayer de relieve en el pueblo de Guadix, culminando en un hecho sangriento.

Dos hombres discutieron acaloradamente sobre cuál de los dos era el amo de un perro cuya propiedad querían ambos adjudicársela, y a tal extremo llegaron en su pugna, que no pudieron contener sus ímpetus y la discusión degeneró en furiosa reyerta.

Uno de los sdirimientos, apodado «El Pipa», acometió a su rival con un arma blanca, infiriéndole dos heridas, una en la región epigástrica, de ocho centímetros de longitud, y otra de seis en el codo izquierdo.

El herido, Antonio Martínez Poyatos, de treinta años, fué trasladado a Granada, ingresando en el Hospital de San Juan de Dios, quedando acogido, en estado grave, en la sala de San José.

LA VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy. — Audiencia Territorial. — Juzgado de Gergal: doña Cayetana Martín Ortega con doña Josefina Cadenas León, sobre mayor cuantía en nulidad de partición. Procuradores, señores Quesada y Casas.

Juzgado del alvador: don Antonio José Díaz y otro con el Banco Hispano Suizo, sobre mayor cuantía en cobro de cantidad. Abogados señores J. Valdecasas y La Guardia; procuradores señores Rivas y Onieva.

Audiencia provincial, sección primera: Juzgado del Campillo contra Manuel Martín Lupiáñez, por daños. Abo-

gado señor Chacón; procurador señor Herrera.

Juzgado de Guadix contra Francisco Cobo Ruiz y otro, por distracción de aguas. Abogado señor S. Reina; procurador, señor Onieva.

Juzgado de Guadix contra José Sierra Rivera por lesiones. Abogado, señor Torres Abalón; procurador señor Luna.

VAGOS Y MALEANTES

Al ser sorprendido por la policía, se da a la fuga, y los agentes hacen varios disparos

En la tarde de ayer, los agentes de Vigilancia señores Piérola y Pérez intentaron detener a nel Triunfo al conocido como profesional del robo Miguel Corchao Sánchez, de treinta y tres años (a) «El Corchao».

Este, al darse cuenta de la presencia de la Policía, se dió a la fuga, siendo perseguido por los citados agentes, quienes hicieron varios disparos con ánimo de amedrentarle; pero logró desaparecer por las huertas existentes a espaldas del Hospital de San Juan de Dios.

En las primeras horas de la madrugada, los mismos agentes, en unión de su compañero señor Vilchez, se personaron en la casa núm. 8 de la placeta de Liñán, procediéndose a la detención de «El Corchao», que se hallaba acostado, siendo conducido a la Comisaría de Vigilancia.

Por tratarse de un sujeto que se encuentra incurso en la ley de vagos y maleantes, ésta le será aplicada.

Miguel Corchao, que es autor de innumerables hechos delictivos, fué ingresado en la Cárcel.

DE INSTRUCCION PUBLICA

Ritmo universitario. — Día del homenaje al padre Manjón, los estudiantes de Derecho deciden no entrar en clase. Gritos, vivas, discursos. Total, un gran alboroto. Los catedráticos son aplaudidos y finalmente la Universidad queda a las once casi vacía. Esto huele un poco a vacaciones. Son los oleajes propios de la vida universitaria, que acelera el ritmo de su pulso todos los años por esas mismas fechas. Es el afán de levantarse a la doce en vez de a lasiete; las sábanas se suelen pegar con frecuencia, aumentan las faltas en las listas de algunos catedráticos y esto tiene en la conciencia no muy tranquila del mal estudiante un marcadísimo color de calabaza. Esto supone la pérdida de la tranquilidad y la del verano y tener que sufrir el recrimendo del padre.

Peró lo peor de todo es que una amenaza frecuentemente blandida desde el tablon de anuncios se ha hecho efectiva: «En vista de la falta colectiva de asistencia a clase y de los disturbios producidos en el local de esta Facultad de Derecho, en el día de ayer, por los alumnos de la misma, queda aplicada la sanción de pérdida de matrícula, ordinaria, de honor y gratuita...»

«¿En qué quedará esto? Se cumplirá, o por el contrario, serán las autoridades universitarias tan benignas que, en recuerdo de haber sido ellos también estudiantes, dejarán de hacer efectiva una amenaza por cuya aplicación sufrirían más los familiares del estudiante que éste? Nosotros creemos que el recuerdo influirá mucho y estas autoridades serán benévolas.—Daleraro.

—La «Gaceta» de hoy trae una orden resolviendo el concurso de traslado de maestro.

¡Ha llegado el frío!

como siempre

Presenta el mejor surtido en Edredones y Cobertores

ALMACENES

La Isla de Cuba

HILERAS, 4 y 6. Teléfono 2178

GRANADA

ESPECIFICOS.—Los que gozan de más fama recíbense quincenalmente en la Farmacia Zambrano, calle de los Reyes Católicos, número 32.—Teléfono 2861.

CUARTILLAS MADRILEÑAS

LOS NOVIOS

Madrid es el paraíso de los novios. La juventud disfruta aquí de plena y absoluta libertad. En algunas provincias, también; pero ¡caramba! la libertad que brinda una población pequeña no puede compararse a la que ofrece Madrid, don de al volver la esquina de la calle próxima, se puede estar casi seguro de que se pasee todo el día y no se ha de encontrar uno con ninguna persona conocida.

Peró Madrid no es solamente por esta libertad el paraíso de los novios, sino también por el carácter de los habitantes, y naturalmente, de la juventud.

Vas a Barcelona, la otra gran capital de España, y la calle tiene un aire de seriedad ceremoniosa y casi protocolar. Diríase que en Barcelona las calles son para transitadas en diligencias necesarias, en negocios, obligados y apenas nada más. ¿Ejemplo? Solo las Ramblas dan la sensación de que por allí se puede pasear. Las demás calles, no.

A la juventud de ambos sexos se les ve ir y venir al trabajo o a sus asuntos serios y circunspectos. No se estila el piropeo ni el aboridar a las mujeres en la calle, ni ninguna de esas familiaridades, que vistas de cierto modo, resultan hasta de mal gusto. Verdaderamente en una población de tan serio aspecto como Barcelona, será una extravagancia conducir se en la calle como nos conducimos en Madrid. Aquí es todo lo contrario. Diría se que las calles se han hecho para pasear, para curiosear personas y escaparse rates, para buscar conquistas, para citarse con los amigos, para determinarse a discutir de política formando corros y para estacionarse en una acera a ver pasar la gente tanto tiempo como a uno se le antoje. Si como en Nueva York y otras ciudades la policía se empeñase en Madrid en obligar a circular a la gente; si aquí se tratase de implantar la doctrina de que «La calle es para pasar, y no para pasear», se registraría un motin general tan considerable que no que daría un guardia ni para muestra.

Los madrileños contra todo modernismo, afirmamos que la calle es para pasear y no simplemente para pasar; y que así como los que paseamos no prohibimos el paso, aunque estorben, a los que pasan, tampoco los que pasan tienen de recho a prohibir el paseo, aunque les estorben, a los que paseamos; o no hay justicia ni lógica en el mundo.

Tienen, por consiguiente, las calles de Madrid un aire de familiaridad y simp-

tía inconfundibles. No existe aquí ningún lugar de paseo determinado; cierta porción bien definida de Madrid, gusta de pasear por la calle de Alcalá; otra porción, también delimitada prefiere la Castellana o la Gran Vía. Peró Madrid, el gran Madrid, el Madrid masa, pasea por todas partes. Generalmente el paseo del madrileño consiste en salir sin rumbo y caminar; caminar calles y plazas hasta donde le lleven las piernas y el capricho, y en ese deambular desorientado y sin objeto encuentra el madrileño el más sibarítico de los placeres.

De esta misma afición deambulatoria dan pruebas las muchachas que a la salida de la oficina o del taller se dan a callejear alegremente, en la seguridad de que han de encontrar seguros cortejadores, probablemente informales que se limitarán a piopearlas, decirles cosas graciosas, acompañarlas a sus casas y despedirse después muy serios «hasta mañana», hata un mañana que ellas y ellos saben que no llegará.

Claro que algunos de estos fugaces noviazgos suelen prender con frecuencia en relaciones más firmes que muchas veces terminan en el Juzgado o en la Vicaría. Peró es lo cierto que ya se trate de noviazgos frivolos o relaciones formales, la juventud callejea en Madrid de lo lindo, y los novios pasean solos por todas partes y solos van a donde se les antoja.

¿Es pernicioso esta costumbre? El cronista cree que no. Hace cosa de un año un amigo suyo, capitán retirado, padre de dos hermosas y muy bien educadas muchachas, que acababan de llegar de una provincia, clamaba contra «ese li-

CENTAURO Cemento Portland Artificial

GRAN RESISTENCIA :: HOMogeneidad ABSOLUTA

CAL HIDRAULICA

LA DE MEJOR CALIDAD Y MAYOR RENDIMIENTO

No hay que confundir nuestros productos con otros elaborados en Sierra Elvira. No proceden de esta fábrica los sacos que no vayan precintados con la marca CENTAURO

FABRICA EN SIERRA ELVIRA OFICINAS Y DIRECCION POSTAL Depósito: Plaza de la Trinidad C. Genil, 63. Telefónica: Centauro TELEFONO 1-3-4-4 TELEFONO 2-0-0-7

GRANADA

Ante la amenaza de nuevas sanciones Italia adopta grandes precauciones militares

El Gobierno brasileño anuncia haber aplastado el movimiento revolucionario

OCUPACION DEL MONTE DAMO

Adigrat.—En el frente del segundo cuerpo de ejército, la tercera división de «camisas negras» ha ocupado definitivamente el monte Damo, que se eleva a 2.571 metros. El avance hacia la orilla izquierda del río Tacacce tiene por objeto la conquista de las regiones Tsellen ti-Scire-Addier-Tzama.

LA VICTORIA DEL GENERAL

Roma.—La victoria del general Graziani sobre las tropas del ras Desta en la Somalia ha afianzado la situación del ala izquierda de las tropas italianas.

Se señalan importantes servicios de la aviación de reconocimiento. Durante los combates, el cuerpo de Ingenieros mantuvo por radio contacto permanente con la aviación.

La victoria italiana ha hecho fracasar el plan del ras Desta, que se proponía cortar las comunicaciones a las tropas italianas, y ha causado un efecto destructivo en la moral de sus guerreros.

VICTORIA CONFIRMADA

Roma.—Se confirma la importante victoria de las tropas italianas formadas por fuerzas irregulares de Somalia contra la vanguardia del ras Desta, después de un violento combate que duró cerca de tres horas, apoderándose de Lamma Scillindi.

Se confirma oficialmente que todo el material de guerra tomado por los italianos en Lamma es de fabricación inglesa.

EL CAMPO DE AVIACION DE PERNAMBUCO, EN PODER DE LOS FEDERALES

Río Janeiro.—Las tropas federales se han hecho dueñas del campo de aviación de Pernambuco, sometiendo a los aviadores rebeldes.

CUARTELES DESTROZADOS POR EL FUEGO

Río de Janeiro.—Los cuarteles de Praia Vermelha han quedado destrozados por el fuego de artillería de montaña, emplazada en la avenida Pasteur y disparada a bocajarro. El primer disparo incendió los cuarteles y entonces los soldados de Infantería avanzaron desde la playa de Copacabana, escalaron los montes y varrieron materialmente a los revolucionarios con fuego de rifles y ametralladoras.

GRANDES PRECAUCIONES MILITARES

Roma.—A causa de la situación que crea la amenaza de nuevas sanciones y la inquietud internacional de esta amenaza se han adoptado medidas militares de precaución. Estos movimientos de tropas se han hecho para poner a Italia en condiciones de defensa inmediata.

Se dan algunos detalles de dichos movimientos, pero no hay medios de comprobar nada, pues las informaciones sobre este particular han sido rigurosamente prohibidas.

Parece que entre las medidas adoptadas figura el mantenimiento bajo las armas de los 100.000 hombres cuyo licenciamiento se había dispuesto hace unos días, para que se dedicasen a trabajos de agricultura.

BARRIO ARISTOCRATICO CONVERTIDO EN UN CAMPO DE BATALLA

Río de Janeiro.—El barrio aristocrático de Urca se convirtió en un campo de batalla cuando la infantería federal avanzó por la avenida disparando contra los revolucionarios, que contestaban con sus rifles, causando grandes destrozos en las casas de las proximidades.

Los revolucionarios solamente se rindieron después de quedar casi destruidos los edificios de los cuarteles. Entonces tropas motocicletas equipadas con ametralladoras ocuparon la zona rebelde.

Oficialmente se anunció que las tropas federales han logrado tomar los cuarteles de Urca, que estaban en poder de los revolucionarios.

HA SIDO SOFOCADO EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO

Río de Janeiro.—El Gobierno acaba de anunciar oficialmente que ha sido vencido en todas partes el movimiento revolucionario.

LOS REBELDES MUERTOS

Río de Janeiro.—Cálculos no oficiales hacen elevar el número de rebeldes muertos de 100 a 200, en los diversos distritos donde han luchado los revolucionarios.

REBELDES QUE NO PUEDEN ESCAPAR

Río de Janeiro.—Antes de proceder al asalto de los cuarteles de Urca, que estaban en poder de revolucionarios, pero que han sido ya conquistados por las fuerzas gubernamentales, éstas habían tomado las precauciones necesarias para que los insurgentes no pudieran escapar, cortándoles la retirada por todas las avenidas.

Los rebeldes, ante el ataque de las fuerzas leales, intentaron huir en dirección del camino, pero encontraron la retirada cortada. Entonces retrocedieron nuevamente a los cuarteles, intentando escapar por las montañas, protegidos por la maleza, pero no pudieron hacerlo porque también por ese lado se les había cortado el aso.

EL JEFE DE LOS SUBLEVADOS, PRISIONERO

Río de Janeiro.—En la toma de los cuarteles de Urca por las tropas gubernamentales ha sido hecho prisionero el

capitán Barata, jefe de las tropas sublevadas.

En los cuarteles de Urca han sido hallados hasta ahora doce muertos y treinta heridos.

LA ESCUELA DE AVIACION DE NATAL REDUCIDA A RUINAS

Río de Janeiro.—La radio informa desde Natal que los rebeldes han abandonado la ciudad.

El ministro de Comunicaciones ha participado que la Escuela de Aviación ha sido reducida a ruinas o consecuencia del bombardeo. El tercer regimiento de Infantería está sitiado y bombardeado. Un grupo de sargentos de la Escuela de Aviación se ha rebelado y ha atacado a los oficiales del primer regimiento de dicha Arma. Los revolucionarios de la Escuela de Artillería han bombardeado la de Aviación e incendiado los hangares. Hasta ahora las restantes tropas federales permanecen adictas al Gobierno.

Información del Ayuntamiento

UN RECURSO CONTRA LA PROVISION DE LA PLAZA DE ARQUITECTO

Anoche, bajo la presidencia del señor Fernández Ramos, se reunió la Comisión de Gobernación, asistiendo los señores Gallego Burín y Ramos Peñalver.

Se dió cuenta de haber sido presentado un recurso del concejal del Ayuntamiento suspendido señor Fernández Montesinos, sobre el nombramiento de arquitecto municipal a favor de don Miguel Castillo.

Se acordó aceptar en parte el recurso, anulando todo lo hecho desde la propuesta que se llevó al Cabildo en que se trató de este asunto.

Se hará una nueva propuesta razonada detallando los méritos de los concurrentes señores Castillo y Prieto Moreno.

Votaron a favor de este acuerdo los señores Fernández Ramos y Ramos Peñalver, y en contra el señor Gallego Burín.

LAS AGUAS Y LOS PRESUPUESTOS

Dos problemas tiene planteados el Ayuntamiento, de gran importancia: el de las aguas, que está en trámite de resolución con la contrata, y el de los presupuestos, que preceptivamente deben estar aprobados en fecha determinada, pasada la cual tendrían que ser prorrogados los actuales.

Varias reuniones se han celebrado en el Ayuntamiento para tratar sobre el primero de dichos asuntos, sin que aún se haya podido adoptar alguno, porque no ha concurrido número suficiente de gestores. Estuvo ocurrido anoche, en que el alcalde no se vió asistido más que de un miembro de los que constituyen la Comisión de Aguas, y por esta razón hubo de levantarse acta negativa.

En cuanto a los presupuestos, ocurre cosa análoga; que no continúa su discusión porque no se reúne la Comisión de Hacienda, que ha de formalizarlos, y puede darse el caso lamentable de que, de no estar confeccionados y en trámite de aprobación para fin del corriente mes, haya necesidad de prorrogar los que actualmente rigen.

POLICIA URBANA

Ayer se reunió la Comisión de Policía urbana, bajo la presidencia del delegado señor Rivero, despachando, entre otros, los siguientes asuntos:

Concesión y denegación de puestos en la vía pública.

Que se coloquen dos discos indicadores en la puerta del Parque de Bomberos a fin de evitar allí el estacionamiento de vehículos, como solicitó el arquitecto jefe del servicio de Incendios.

Aprobación de varias cuentas.

Que sea colocado uno de los marmolillos de la calle del Ciego (San Lázaro) a fin de evitar que el paso de carros produzca desperfectos en las fachadas de las casas, debido a la estrechez de la calle, así como rotura de las cañerías.

También acordó la Comisión confirmar su anterior dictamen referente a la variación del recorrido a los cuarteles de Artillería, aclarando que el permiso es provisional y que el viaje de regreso lo harán los vehículos por Gran Vía y Reyes Católicos, mientras dura el bacheo de la calle de la Alhóndiga.

EL QUE MAS ANUNCIA, MAS VENDE
Pero no hay que anunciar disparates. La verdad debe ser norma de todo anuncio lanzado por casa seria.

GRANADA AL DIA

Un «busca vidas».—A requerimientos del jefe de la estación de Andaluces, los guardias de Seguridad detuvieron a Pedro Alcalde García, de veinticuatro años, cuyo individuo se dedicaba en la mencionada estación a vender billetes de ferrocarril a bajo precio.

El detenido, que es autor de diversos delitos de estafa, y planeador de un atraco llevado a cabo en Granada, ingresó en la Cárcel.

¡Cuidado con las participaciones de Lotería de Navidad!—Fuerzas de Asalto presentaron en la Comisaría de Vigilancia al empleado Francisco Morales Rodríguez, dedriguez, de treinta y ocho años, con domicilio en la plaza del Realejo, 10.

Este espontáneo vendedor de Loterías había cedido a varias personas participaciones de los números 12181, 3134, 20425 y 22315, sin poseer los correspondientes billetes.

LA MADRILEÑA

Sastrería militar y paisano
INOCENCIO BENITO TORRE
Salamanca, 24. Tel. 2937.
Granada

Uniformes Guardia Civil
Id. Carabineros
Id. Seguridad
Id. Asalto
Capas, Capotes

Si quiere vestir bien en
LA MADRILEÑA
Ultimas novedades en
pañería para trajes
a medida

UNIFORMES PARA
CORPORACIONES

Folleto del diario LA PUBLICIDAD

TARZAN EL TERRIBLE

VIII tomo de Tarzán de los Monos

Novela por **EDGAR RICE BURROUCHE**
Editor, GUSTAVO

Traducción de **EMILIO MARTINEZ AMADOR GILI**—BARCELONA

objeto por la estancia, en tanto que el sacerdote y la esclava permanecían agatas y con la frente pegada al suelo.

—¡Ven!—exclamó Obegatz dando un terrible puntapié a la hembra.—¡Ven! ¿Serás capaz de estar ahí todo el día, mientras las fuerzas de las tinieblas dominan la ciudad de la luz?

Asustadísimo, como estaban cuantos se veían obligados a servir al gran dios, el sacerdote y la esclava se levantaron y siguieron a Obegatz hacia el palacio.

Por cima de los gritos de los guerreros sonaban continuamente los alaridos de los sacerdotes de Itemplo.

—¡Jad-ben-Otho está aquí, y el falso Dor-ul-Otho se halla prisionero en el templo!

Los persistentes berridos llegaron a oídos de los enemigos, que era lo que se proponían los sacerdotes,

XXIV

Salió el sol a alumbrar a las fuerzas de Ja-don, aun detenidas en la puerta del palacio. El anciano guerrero se había apoderado del elevado edificio que se alzaba más allá de aquél, y en lo alto tenía a un guerrero estacionado para mirar hacia la muralla septentrional del palacio, por donde Ta-den tenía que realizar su ataque; pero los minutos se fueron convirtiendo en horas sin que asomara la otra hueste, y a la luz del nuevo día aparecieron de pronto en el tejado de uno de los edificios del palacio las figuras de Lu-don, el sumo sacerdote, de Mo-sar, el pretendiente, y la extaña y desnuda de un hombre en cuyo largo pelo y barba aparecían entretejidos helechos y flores frescas. Detrás de ellos se veían como veinte sacerdotes que cantaban a coro:

—¡Este es Jad-ben-Otho! ¡Deponed

las armas y rendíos!—Así lo repetían una y cien veces, alternando estas palabras con el grito:—¡El falso Dor-ul-Otho está prisionero!

En una de esas calmas habituales en las batallas entre fuerzas provistas de armas cuyo manejo exige gran esfuerzo físico, surgió una voz entre los secuestrados de Ja-don.

—¡Eneñadno a Dor-ul-Otho! ¡No os creemos!

—¡Esperad!—chilló Lu-don.—Si no os lo muestro antes que el sol se haya movido su propio ancho, las puertas del palacio se os abrirán y mi guerreros depondrán las armas.

Volvióse Lu-don a uno de sus subordinados y le dió breves instrucciones.

xxx

El Tarmangani recorría los límites de su estrecha celda, reprochándose amargamente la estupidez que le había metido en aquella trampa. Pero ¿era en efecto estupidez? ¿Qué podía haber hecho sino acudir en socorro de su esposa? Preguntábase cómo habrían podido robarla de Ja-lur, cuando de pronto pasaron por su mente como un relámpago las facciones del guerrero a quien acababa de ver con ella. Le eran extrañamente familiares. Torturábase el cerebro para recordar dónde había visto antes a aquel individuo, y de pronto lo recordó. Era el desconocido que se incorporó a las fuerzas de Ja-don el día que fué montado en el gryf desde el inhabitado barranco próximo a Kor-ul-ja hasta la ciudad del jefe del norte. Pero ¿quién podía ser? Tarzán sabía que antes de aquel día no lo había visto nunca.

Pronto oyó sonar el gongo en el corredor de fuera y débil ruido de pisadas y

de gritos. Conjeturó que sus guerreros habrían sido descubiertos y que se estaba combatiendo. Y se consumía y desesperaba al ver que se le negaba participación en la lucha.

Mil veces probó las puertas de su prisión, así como la trampa del suelo, pero ni unas ni otra quisieron ceder a sus esfuerzos. Miró intensamente hacia la abertura de arriba, pero no vió nada, y continuó su inútil paseo como un león enjaulado detrás de sus barrotes.

Los minutos se arrastraron tediosamente hasta formar horas. A sus oídos llegaban sonidos débiles de hombres que chillaban a gran distancia. La batalla continuaba. Preguntóse si Ja-don alcanzaría la victoria; y dado que la alcanzase, si sus amigos llegarían a descubrirle en aquel aposento oculto en las entrañas de un cerro. Lo dudaba.

Y de pronto, al mirar de nuevo hacia arriba, le pareció que algo colgaba de su centro. Se acercó más y forzó la vista para ver mejor. Sí, había algo que parecía ser una cuerda. Tarzán se preguntó si habría estado allí siempre. Debía de estar, se dijo, pues él no había oído rui-

LA VIDA DEPORTIVA

ASOCIACION CULTURAL DEPORTIVA

Con motivo de la excursión que organiza esta entidad para el próximo domingo, celebrará una carrera de esquíes de medio fondo, en la que sólo podrán tomar parte los alumnos del Instituto Suárez y Ganivet de Granada.

Dicha carrera tendrá un recorrido de seis kilómetros por los alrededores de los Albergues Universitarios y Hoya de la Mora (Peñones de San Francisco).

Las inscripciones pueden hacerse en el Instituto personalmente al señor Taboada, catedrático de Historia Natural de dicho centro y presidente de la Sociedad.

Se concederán dos premios, donados por el señor Taboada y por la Sociedad organizadora.

La subida se efectuará en un autocar especial hasta el Refugio Universitario, cuyos billetes de subida y vuelta podrán adquirirse en la Cátedra de Historia Natural referida.

CAFÉ ROYAL BAR
Café HOLLYWOOD Bar
Chocolates ALHAMBRA

Manuel Guzmán Pasadas
GRANADA

Información general de España y el Extranjero

TELEGRAFO — TELEFONO — RADIO — CORREO

Madrid.—A las cuatro y veinte de la tarde abre la sesión el señor Alba. En los escaños y tribunas, escasa concurrencia. En el banco azul, los ministros de Instrucción pública y Trabajo. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

LA ADULTERACION DE HARINAS EN MURCIA

Los señores Maestre y Vélez se ocupan de lo ocurrido en la provincia de Murcia, motivo de la adulteración de harinas destinadas a la elaboración del pan. Ambos diputados hablan en voz tan alta que sus palabras no se oyen en las tribunas.

El señor Blanc, diputado por Albacete, dice que en esta provincia interesa también que se averigüe el origen de las intoxicaciones registradas en Murcia. Se llama a las peticiones de los señores Maestre y Vélez en orden a la depuración de las responsabilidades a que hubiera lugar.

El ministro de Trabajo, Justicia y Sanidad contesta a los anteriores oradores. Expone las medidas adoptadas en favor de las víctimas y de los auxilios que se han prestado a éstas.

Dice que en los pueblos de la provincia de Murcia, como en otros puntos de España, aparte del problema producido por las enfermedades producidas por la calidad de las harinas ingeridas hay otro conflicto motivado por la falta de trabajo. Cree que este conflicto disminuirá de volumen dentro de poco tiempo. Esta cuestión de la intoxicación ocurrida en Murcia tiene además un aspecto jurídico que ya está siendo examinado por las autoridades competentes. En cuanto a la situación de los atacados, asegura que fueron atendidos debidamente, sin que se regatee cuanto sea preciso para remediar el estado de los enfermos.

El señor Casas, de Unión Republicana, dice que no basta la incoación de un sumario si por el Gobierno no se adoptan las medidas precisas contra los industriales que cometen atentados contra la salud pública. Esos industriales deben estar en la cárcel. Mientras así no se haga el Gobierno no cumplirá con su deber.

El ministro de Justicia replica al señor Casas que mientras las autoridades judiciales no determinen qué industriales deben pasar a la cárcel, el Gobierno no adoptará semejante medida solo porque así lo desee el señor Casas.

El señor Maestre cree que no debe aprovecharse esta cuestión para hacer política. Dice que hasta ahora el industrial que aparece más gravemente comprometido por las intoxicaciones de harina está siendo protegido por un correccionario del señor Casas.

El señor Casas niega este aserto y el ministro insiste en su afirmación.

El ministro de Trabajo, Justicia y Sanidad contesta que por el Gobierno se han adoptado las medidas pertinentes en favor de las víctimas de dicha intoxicación, a quienes se han enviado médicos, medicinas y toda clase de auxilios de que tenían necesidad. Eso es lo que principalmente había que proporcionar a los enfermos en vez de palabras. En cuanto a las sanciones, las autoridades judiciales determinarán aquéllas a que hubiera lugar.

El señor Casas recuerda que en 1921,

El día de ayer en las Cortes

Primeramente se entabló debate sobre la adulteración de harinas destinadas a la elaboración del pan en la provincia de Murcia

Por 133 votos, ninguno en contra y tres abstenciones, se aprobó el artículo primero del proyecto de ley relativo al impuesto de utilidades sobre la riqueza mobiliaria, cuya discusión se dió por terminada, no sin discutirse ampliamente una interesante enmienda de don Basilio Alvarez

También quedó pendiente de aprobación definitiva el proyecto de ley del Timbre y se reanudó la discusión del referente a Derechos Reales

siendo el delegado del Ayuntamiento de Sevilla, se procedió contra los falsificadores de aceite de oliva, los cuales, a las 24 horas de descubierta la falsificación, estaban en la cárcel. Algo semejante ha debido hacerse ahora.

LA SITUACION DE LOS PRESOS EN EL FUERTE DE SAN CRISTOBAL

El señor Santaló se queja de que aún no se haya facilitado la ocasión de explicar su anunciada interpelación sobre la situación de los presos en el fuerte de San Cristóbal.

El presidente dice al señor Santaló que él no es insensible a la situación de dichos presos, pero ruega al señor Santaló que tenga presente que todos los asuntos no pueden ser discutidos al mismo tiempo. Promete que tan pronto sea posible se abrirá debate sobre la mencionada interpelación.

El señor Mareño Herrera solicita que sea discutida una proposición no de ley que tiene presentada a la Mesa, en la que pide a la Cámara felicite al rey de Grecia por la decisión de su país de reponerle en el trono.

El presidente: Señor Moreno Herrera: Su señoría es un diputado discreto y comprenderá que además de su proposición hay otras de las que también hay que dar cuenta a la Cámara. La suya será discutida cuando le llegue el turno.

Los señores Tuñón de Lara, González Ramos e Irujo hablan de la situación de los alguaciles de Juzgados que entienden debe ser mejorada.

El ministro de Justicia muestra su conformidad en principio con las palabras de los anteriores oradores.

Tiene, sin embargo, que decir que la situación de los alguaciles ha sido mejorada notablemente desde el advenimiento de la República. Lo que no puede hacerse es que pasen de la categoría de subalternos a la de auxiliares. Por lo demás, él está en la mejor disposición de ánimo en favor de dichos funcionarios y prometen que cuando las circunstancias económicas lo permitan se les otorgarán los beneficios que sean posibles.

El señor Tuñón de Lara: En vista de las palabras del ministro retiro la proposición que tenía presentada. Se entra en el orden del día. Se reanuda el debate sobre

EL PROYECTO DE LEY DE UTILIDADES

El presidente anuncia que se va a proceder a la votación nominal del artículo primero del referido proyecto, que ayer quedó pendiente de este trámite.

(La Cámara aparece más poblada que al comenzar la sesión y en el banco azul están el presidente del Consejo y los ministros de Estado, Trabajo, Marina e Instrucción pública).

Las izquierdas se ausentan del salón. La votación es seguida concurosidad a causa de las manifestaciones que ayer hizo el señor Chapaprieta.

El artículo es aprobado por 133 votos contra ninguno y tres abstenciones. Se pone a discusión el artículo segundo.

(Toman asiento en el banco azul los ministros de la Guerra y Gobernación). Los señores Gosalvez y Barcia defienden sendas enmiendas que piden se incorporen al dictamen determinados preceptos en relación con los derechos que disfrutaban los tenedores de patentes de invención.

El señor Vidal y Guardiola, por la Comisión, dice que las enmiendas de los señores Gosalvez y Barcia coinciden en el fondo y en parte de su redacción. Por ello va a permitirse contestarlas al mismo tiempo. Entiende que ambas enmiendas no modifican esencialmente el dictamen. Más bien proponen una modificación reglamentaria.

Añade que está conforme con el espíritu que anima ambas enmiendas, pero que de todos modos no pueden admitirse por no estar elaborándose una reforma general de la ley, sino solo de algunos de sus aspectos. Ruega a los señores Gosalvez y Barcia que retiren sus enmiendas.

Los señores Gosalvez y Barcia rectifican y el último insiste en sus anteriores razonamientos y pide para su enmienda votación nominal.

A petición de varios diputados cedistas se verifica la votación nominal quedando desestimada la enmienda del señor Barcia por 122 votos contra 8.

Se aprueban sin discusión los artículos segundo y tercero.

El señor Horn defiende una enmienda al artículo cuarto.

(Ocupa la presidencia el señor Jiménez Fernández).

El señor Vidal y Guardiola rechaza la enmienda y el señor Horn la retira.

Se aprueba el artículo cuarto.

El señor Horn defiende la incorporación de un nuevo artículo al dictamen. (La Cámara se halla distraída. En el banco azul se encuentra solamente el jefe del Gobierno).

El orador pide que el artículo que propone quede redactado en la forma que indica.

El señor Vidal y Guardiola rechaza la enmienda en nombre de la Comisión.

El señor Horn rectifica brevemente y retira su enmienda.

Don Basilio Alvarez defiende asimismo una enmienda en la que propone un artículo adicional en el que se hagan constar que quedan derogadas por la presente ley todas las exenciones de obligaciones de contribuir con la tarifa tercera contenidas en la disposición tercera de la ley de 22 de septiembre de 1922, excepto pósitos, sindicatos agrarios, cooperativas obreras y empresas editoriales, en atención a las funciones sociales y culturales que desempeñan.

También propone que las compañías, sociedades o empresas de todas clases y

los particulares que perciban subvención directa o indirecta del Estado, tanto por aportación metálica como por decidida y regida protección arancelaria, sin la cual ni unas ni otras entidades hubiesen logrado vida y la estabilidad y progreso económico que tienen, además de tributar por la tarifa tercera, se les impondrá un recargo por razón de un privilegio de un 50 por 100 sobre la base que resulte de deducir del beneficio neto obtenido un 6 por 100 de retribución del capital de acciones.

Asimismo propone que a partir de la vigencia de esta ley todos los premios de la lotería nacional quedarán gravados por el de utilidades con el 10 por 100 de su cuantía.

Considera que si su enmienda no se acepta se ofrecerá un duro contraste con los sacrificios que la ley de Restricciones impone a numerosas personas de situación humilde.

Cree que en nombre de la República deben suprimirse todas las exenciones, todos los privilegios.

El señor Sierra Martínez, por la Comisión, rechaza la enmienda del señor Alvarez. En lo que se refiere al gravamen propuesto sobre los premios de la lotería cree preferible que el Estado disminuya en la proporción que se acuerde el importe de los premios, con lo cual se evitarán complicaciones burocráticas y se experimentará una visible economía.

El señor Alvarez rectifica e insiste en sus anteriores manifestaciones. Habla de los beneficios que pudiera obtener el Estado de las compañías, como la Tabacalera, por ejemplo.

El señor Sierra Martínez lamenta que sus razonamientos no hayan podido vencer al señor Alvarez.

El presidente pregunta al señor Alvarez si retira su enmienda o si por el contrario pide que se vote.

El señor Alvarez: Yo no dispongo de un partido que apoye en la petición de votación. Por eso, si no desistiera de ello por elegancia lo haría por insolencia.

El señor Navajas: Por elegancia, sí. Por insolencia, no. Algunos diputados nos sumáramos a su señoría para que su enmienda fuera votada.

El señor Alvarez: Muchas gracias. Queda retirada la enmienda del señor Alvarez.

Se aprueba finalmente la disposición transitoria del proyecto, con lo cual que da terminada la discusión de éste, que volverá a la Cámara para su aprobación definitiva.

Se reanuda el debate sobre el dictamen de la Comisión de Hacienda respecto al

El señor Adanes contesta negativamente. El señor Barcia se refiere al artículo 47 del Código de Comercio y dice que si no se aclara el sentido se prestará a muchas confusiones. Añade que no tiene propósitos obstructionistas y pide que epongán su opinión los representantes de las minorías.

El señor Jiménez Fernández accede a la etición del señor Barcia.

El señor Rodríguez Pérez pregunta si al considerar a la administración como particular se les siguen concediendo las facultades autónomas para obrar o si por el contrario ha de pasar por los trámites a que se sujetan los particulares en lo que respecta a la presentación de instancias, etc.

El señor Careaga considera grave la facultad que se concede para poder investigar los libros comerciales. Pide que la Cámara medite serenamente acerca de este peligro y advierte además que la aprobación del artículo que se discute lleva implícita la reforma del Código de Comercio.

El señor Cid lee el artículo 45 de dicho Código y deduce de él que para efectuar una investigación se precisa el requerimiento judicial.

El señor Rodríguez Pérez opino que se debe procurar causar la menor molestia posible a los comerciantes.

El señor Adanes, por la Comisión, propone una nueva redacción del artículo que se discute, en la que se haga constar que se conserva la facultad autónoma.

El presidente pregunta a la Cámara si está conforme en la propuesta del señor Adanes.

El señor Barcia formula algunas observaciones y finalmente queda aprobado el artículo primero.

Seguidamente, y sin discusión, se aprueba el artículo segundo.

Para el tercero pide votación nominal el señor Pascual León, de Unión Republicana.

Así se hace, quedando aprobado este artículo por 107 votos contra 3.

Se aprueba también el artículo cuarto, con lo cual termina la discusión de este proyecto, que volverá a la Cámara para su aprobación definitiva.

Se reanuda la discusión del

PROYECTO REFERENTE A DERECHOS REALES

PROYECTO DE LEY MODIFICANDO VARIOS ARTICULOS DE LA DEL TIMBRE DEL ESTADO

Se acepta una enmienda del señor Alvarez Valdés en la que pide que se apliquen las normas que señalan los artículos 45 al 47 del Código de Comercio, siempre que se trate de establecimientos mercantiles o industriales.

La Comisión acepta esta enmienda con una nueva redacción.

El señor Arellano defiende un voto particular que contiene diversas peticiones.

El señor Adanes, por la Comisión, dice: Yo lo único que puedo decir es que se respetará el convenio económico con las Vascongadas, pues parece lógico que no se vaya a modificar con la ley del Timbre.

El señor Arellano retira su propuesta y se da por satisfecho.

El señor Barcia impugna el artículo y pregunta si lo que se persigue es coartar las facultades investigadoras.

COLISEO OLYMPIA

Espectáculo cinematográfico — Reproducción sonora «Klangfilm».

Hoy jueves 28 de Noviembre 1935

DIA DE MODA

Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11.

PROGRAMA

SENSACIONAL Y GRANDIOSO ESTRENO!! de la emocionante y sublime superproducción ESPAÑOLA

Madre Alegría

Interpretada por RAQUEL RODRIGO, LUCHY SOTO, GASPARD CAMPOS y ANA LEYVA y la célebre cantadora de flamenco NINA DE LA PUEBLA. Las escenas de la película están hechas en la Casa Cuna de Madrid. La película que llega al alma. La que nos hace reír por su gracia.

PRECIOS: Butacas de patio, 1.50. Idem de general, 0.80.

SALON NACIONAL

Hoy jueves 28 de Noviembre 1935 Secciones desde las 3 de la tarde. La última, a las 11 de la noche.

¡DIA EXTRAORDINARIO!

¡PROGRAMA EN ESPAÑOL!

1. Sinfonía.

2. Estreno de la atracción del natural, viaje explicado en ESPAÑOL titulada LA ROMA DEL JAPON.

3. Warner Bros First National presenta el riguroso estreno de la formidable super-producción, de ambiente policíaco, de dinamismo sin fin y de emoción indescriptible.

¡Que hay Nellie!

Triunfo pleno del «actorazo» de la Warner PAUL MUNI y de la belleza rubia GLENDA FARRELL.

4. Último día que se proyecta la «Sinfonía loca» en tecnicolor, dibujos del inimitable Walt Disney

EL GATO BANDIDO

PRECIOS

Butaca, 1 pta. — Abontre, 0.30.

TEATRO CERVANTES

PRINCIPAL CINEMA — Proyección BAUER. Equipos sonoros Western.

Hoy jueves 28 de Noviembre 1935

GRAN PROGRAMA EN ESPAÑOL

METRO GOLDWYN MAYER presenta el formidable estreno de la película

CENA A LAS 8

12 ESTRELLAS REUNIDAS, 12

JOHN BARRYMORE, LIONEL BARRYMORE, MARIE DRESSLER, WALLACE BEERY, JEAN HARLEW, LOE TRACY, EDMUND LOWE, BILLIE BURKE, MAGDE EVANT, KAREN MERLEY, JEAN HERBELT y PHILLIPS HOLMES

Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11.

Butaca, 1.25. — General, 0.40.

enmienda sobre el régimen de depósitos, que es rechazada por la Comisión, a menos que el señor Alvarez Valdés se encuentre conforme con determinadas modificaciones.

El señor Alvarez Valdés se allana a la propuesta de la Comisión.

(Ocupa la presidencia el señor Martínez y García Argüelles).

La Comisión rechaza a continuación otra enmienda del señor Alvarez Valdés.

El señor Azpeitia pide que se mantengan las excepciones contenidas en la ley de ensanche.

(Ocupa la presidencia el señor Alba).

El señor Azpeitia termina retirando una parte de su enmienda y mantiene la otra.

El señor Cuartero, por la Comisión, no tiene inconveniente en aceptar las excepciones relacionadas por la ley agraria.

Rechaza otros extremos de la enmienda del señor Azpeitia.

Este rectifica y retira su enmienda. Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve menos cuarto.

EL ORDEN DEL DIA PARA LA SESION DE HOY

Madrid.—Dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley de conversión de deudas especiales y obligaciones del Tesoro.

Dictamen de la Comisión de pensiones sobre el proyecto de ley concediéndola a doña Josefa Gallardo Rosado, viuda de don Fausto Maldonado, director de la misión pedagógica del Patronato Nacional de las Hurdes.

Dictamen de la Comisión de pensiones sobre el proyecto de ley concediendo una extraordinaria a la viuda e hijos de don José Ramón Fernández Díaz, presidente

de la Audiencia de Santa Cruz de Tenerife.

Dictamen de la Comisión de pensiones sobre el proyecto de ley concediéndola a los padres de don Francisco Tenacio Pompa y don José Alvarez, guardias de Prisiones muertos violentamente en Madrid.

Dictamen de la Comisión de pensiones sobre el proyecto de ley concediéndola a los padres don Félix Moreno Serrano, guardia de Prisiones, muerto violentamente en Barcelona.

Dictamen de la Comisión de pensiones sobre el proyecto de ley concediendo una vitalicia a don Julio Barceta Pérez, guardián de Prisiones.

Dictamen de la Comisión de pensiones sobre el proyecto de ley concediendo una extraordinaria a doña Margarita Funes, viuda del capitán de fragata don Enrique Capriles.

a pesar de su endeblez. Pero no falta de tiempo. Jamás en un sumario se ha hecho tanto por encontrar pruebas, y jamás en un sumario se ha fallado menos que en este.

Rebate algunas acusaciones en que se ha apoyado el fiscal y dice que no hay sino indicios de sospecha.

El supuesto de que el señor Largo Caballero sea el jefe del movimiento no es sino una tesis preconcebida.

Se refiere a las declaraciones de Amaro del Rosal y Fernando de la Rosa, que fueron sacados de la Cárcel por orden del juez militar señor del Pino, según la defensa. El juez sacaba a los detenidos de la Cárcel para que en la Comisaría declararan que el señor Largo Caballero conocía dónde se guardaban las armas.

Ya hablaremos de los malos tratos, pues yo no comparto respecto de ello la misma opinión del fiscal.

Se refiere la defensa nuevamente a declaraciones de testigos contra el señor Largo Caballero, que luego han sido desmentadas por esos mismos testigos en declaraciones posteriores.

No es verdad que hayamos adoctrinado a los testigos. Entonces, cómo nos son también favorables las declaraciones enviadas por escrito al sumario?

Un testigo oyó en un café, que se había formado un Comité compuesto por los señores Prieto, De Francisco y mi defendido. Otros aseguran que el Comité lo formaban los señores Simeón Vidarte, Hernández Zancajo y Largo Caballero. Otro testigo dice que él lo sabía por los periódicos.

Este sumario me recuerda el instruido contra don Manuel Azaña, que acabó en nada. Mejor. Así podrá verse qué clase de pruebas existen contra mi defendido.

El fiscal ha tratado de probar que el señor Largo Caballero no estuvo en su casa, pero no lo ha probado. Y sobre los indicios de que no estuviera, el Ministerio público ha edificado toda una obra de imaginación.

Pasemos a los discursos. El fiscal hizo leer ayer algunos párrafos. En ellos se habla de armar al pueblo, porque éste es uno de los postulados del programa socialista, y el señor Largo Caballero lo propuso ya siendo ministro. ¿La lucha en las calles? Pero, ¿qué es la huelga, sino la lucha en las calles? En caso de ser delictivos los salva la amnistía, excepto uno. Si se han traído como antecedentes, será con esta hipótesis: en virtud de ellos, el pueblo, enardecido, se lanzó a la lucha. Pero aquí en estos discursos no hay más que las afirmaciones del manifiesto comunista de 1848. Mas no sólo eso, sino que en estos discursos encontramos el descaro de encauzar la lucha de modo legal dentro de la Constitución, que para eso la votamos los socialistas. Y se dice luego que se va contra el propósito de una restauración y por evitarla se propaga la fuerza.

Pide el Poder político. ¿Pero no lo piden todos los partidos?

Ataca al fascismo y dice que solamente quien no haya visitado una biblioteca puede sostener que la revolución social es el motín. No, es la transformación de la sociedad.

Habla de las dos tendencias que atribuye la gente al partido socialista: una, la revolucionaria, Caballero; y otra, la evolutiva, Besteiro.

El señor Besteiro, al serle tomada declaración, contestó, al preguntársele que cuál era su actitud: «Creo que está clara; pero no condeno la revolucionaria».

Dice al hablar de la huelga en las calles que no quiere decir que los obreros vayan armados, sino que empleen la huelga como arma de lucha.

Se refiere a la hipótesis de que el señor Largo Caballero no estuviera en casa, y dice que su defendido vive alejadísimo. No circulaban los automóviles. ¿Cómo iba a trasladarse a sus oficinas de la U. G. T.? ¿Que por otra parte no funcionaban? ¿Y no nos han dicho, por otra parte, los agentes de su custodia que durante la huelga de agosto tampoco salió de casa?

Habla a continuación de los planos del auto blindado y se remite a lo declarado por los testigos, los cuales aseguran que el plano no basta para la construcción del auto ametrallador.

Se refiere a los informes confidenciales, y dice que el mismo jefe de la Oficina de Información había negado su importancia.

Por otra parte, ya hemos visto que a casa llagaban documentos y más documentos, en los que él nada tiene que ver.

Analiza las declaraciones de los testigos de Málaga. Dice que por malos tratos dijeron lo que primero les vino a la mente, y aun así afirmaron todos que sólo se trataba de una huelga política.

Se refiere a la declaración del inspector de Vigilancia señor Albarrán, quien asegura que las comisiones recibidas por el señor Largo Caballero eran escasas y que los agentes a sus órdenes subían a la U. G. T., con frecuencia, pretextando buscar cuartillas.

Pasa a continuación a tratar de los paquetes que, según la primera declaración de un testigo en la Comisaría, tenían armas. Niega importancia a las

declaraciones prestadas en la Comisaría ante todas las coacciones.

Si el señor Largo Caballero ordenó a Rodríguez Calvo que los entregara a Lafín, por su importancia, que subraya el scal, fué porque realmente todos los paquetes del archivo de la U. G. T. portantes. No de importancia desorbitada, pero sí de la suficiente para que el señor Largo Caballero, secretario de la U. G. T., se ocupara de ellos.

Vuelve a la parte del sumario referente a la desaparición del señor Largo Caballero, y afirma que éste permaneció en su casa, basándose en algunas razones anteriores. Un agente llamó por teléfono diciendo que era delegado de «El Escorial». Recibe, como secretario de los fieros del servicio de custodia, la respuesta de que el señor Largo Caballero no estaba en casa.

¿Por qué hasta el día 13 no efectuaron las autoridades un registro en el domicilio de mi defendido?

Ya nos ha dicho un agente que creo lo más verosímil que el señor Largo Caballero no saliera de su casa durante la huelga.

Nadie patrocina la confidencia según la cual llegó en un coche sanitario y vestido con una bata blanca. Aunque al extremo de que estuviera o no en su casa no le da esta defensa importancia. Tampoco lo estaba el señor Jiménez Asúa y su causa está sobreesida.

La pistola se la entregó la Dirección general de Seguridad, el señor Menéndez, al señor Largo Caballero, cuando éste era ministro de Trabajo.

Dice que es pueril afirmar que la revolución de octubre la hiciera el partido socialista y su presidente.

Si esto fuera así, ¿cómo su excelencia el presidente de la República llamaría a consulta en cada crisis a un representante de este partido?

Vuelve a las coacciones y dice: ¿Cómo puede decir el fiscal de la República que éstas no han existido cuando tiene sobre su mesa una denuncia de don Fernando de los Ríos?

Nos encontramos ante un caso de completa absolución aun ateniéndonos a las teorías penales más exigentes.

Habla de la figura del señor Largo Caballero, cuyas virtudes más firmes son serenidad, prudencia y sentido de la responsabilidad. En 1917 confiesa la suya y en 1930 la suya y la de la Unión General de Trabajadores. Y ahora no lo dice ni hay pruebas contra él. El movimiento fué espontáneo, cada uno combatió con sus armas, y no fué el señor Largo Caballero quien dió la señal, sino el partido, sin que sin ser republicano ocupó el Poder. Solicito la absolución de mi defendido.

LO QUE DICE EL SEÑOR LARGO CABALLERO

El presidente: ¿Tiene algo que añadir el procesado?

El señor Largo Caballero: Me interesa rectificar una afirmación del fiscal, quien preguntó que como habiendo cooperado a la implantación de la República me rebelaba contra ella. Nosotros cooperamos al advenimiento de otra República, no de ésta. El fiscal ha dicho también que yo quiero una República donde haya lucha de clases. Lo que yo quiero es todo lo contrario. Yo quiero una República donde no haya lucha de clases.

El presidente: Visto y para sentencia.

NOTICIAS DIVERSAS
SE SUICIDA ARROJÁNDOSE AL PASO DE UN TREN

Madrid.—En el kilómetro 19 de la línea de Fuenlabrada, al paso de un tren correo, se arrojó a la vía un hombre cuyo cuerpo quedó completamente destruido. El suicida era un hombre de unos 30 a 40 años, vestía americana negra y pantalón azul y calzaba zapatos negros.

UN OBRERO SE CAE DESDE UN TEJADO, MATÁNDOSE

Madrid.—En las obras que se realizan en el tejado del centro de movilización establecido en el cuartel del Conde Duque, el obrero Casimiro Prieto Morán, de 28 años, que caminaba por el alero del tejado, tuvo aldesgracia de resbalar y caer al suelo, produciéndose tan graves heridas que falleció momentos después.

DISTURBIOS ESTUDIANTILES

Madrid.—Esta mañana, en el Instituto del Cardenal Cisneros se promovieron algunos disturbios. Parece que el origen de ellos fué la pugna que, desde hace varios días, sostienen afiliados de la F. U. E. y el sindicato fascista y la presencia en el centro docente de alumnos de otros Institutos, con el propósito de alborotar.

Con la intervención de la fuerza pública consiguieron que se restableciera el orden.

Horas después un grupo de estudiantes se manifestó ante las oficinas de la F. U. E., instaladas en la Avenida de P. y Margall. Cuando acudieron los guardias de Asalto los alborotadores habían desaparecido.

Ayer quedó vista y para sentencia la causa contra el Sr. Largo Caballero

El fiscal en su informe, dijo: "Vengo a acusar por el convencimiento íntimo que tengo de la culpabilidad del procesado"

El Sr. Jiménez de Asúa, defensor del exministro socialista, rebatió la tesis del fiscal, y, por falta de pruebas, pidió la absolución de su patrocinado

Madrid.—Los pasillos del Palacio y Sala segunda del Tribunal Supremo, donde se celebra la vista de la causa contra el señor Largo Caballero, estaban esta mañana llenos de público.

Desde mucho antes de reanudarse la vista se observaba que hemos vuelto a la expectación del primer día.

A las once menos diez minutos penetran en la sala el señor Largo Caballero y su defensor.

El presidente ordena que se dé la voz de «Audiencia pública», y comienza su informe el fiscal.

EL INFORME DEL FISCAL

Dice que su tarea está llena de dificultades. «Vengo a acusar—dice—por el convencimiento íntimo que tengo de la culpabilidad del procesado.»

Las condiciones personales son relevantes; pero yo obro en nombre de la Justicia.

Dice que el señor Largo Caballero soñó con sus adeptos con otra República. Este sueño ha sido el sustento de toda su vida política, y cuando vio que la República actual iba por otros derroteros, es natural que se rebelase.

Ya hemos oído la lectura de sus discursos, cuyas frases yo no quiero repetir. El hablaba de la necesidad del armamento del pueblo y de la restitución de los elementos coercitivos del Estado; impulsaba a la lucha en las calles.

Pero no vamos a acusarle de todo esto. Casi todos los discursos fueron pronunciados con anterioridad a la ley de Amnistía, pero no todos. Ayer oímos un discurso pronunciado en el cine Pardiñas, posterior a esa ley.

Mas hay otros delitos más claros y más diáfanos. El señor Largo Caballero presencia una crisis y la entrada de una agrupación política que aumenta la oposición de todas las izquierdas.

¿Y es verosímil que el señor Largo Caballero con sus antecedentes permaneciese en una actitud pasiva? Acaso pudiera decirse que el movimiento de octubre fué espontáneo. Pero ¿no se produjo el mismo día simultáneamente en varios puntos de España?

En el movimiento de octubre se destaca la figura del señor Largo Caballero de una manera diáfana e inconfundible.

Dice que a preguntas suyas, el señor Largo Caballero confesó que asistía todas las mañanas a la secretaria de la U. G. T.

Por lo tanto—dice—el despacho de la U. G. T. era su centro de actividad.

Cuando la policía encontró allí notas confidenciales, hay que reconocer que las tenía sobre su mesa para poder usarlas en cualquier momento.

Esas notas consisten en antecedentes de la Dirección general de Seguridad. Le servían para mover después los elementos necesarios con conocimiento exacto de los detalles que la policía pudiera tener de las actividades revolucionarias.

Vamos a analizar otros hechos. Me refiero a las órdenes a los jefes de las milicias. Sobre todo hablaremos de la declaración de uno de ellos, Andrés Escudero, quien declaró que formaba parte o era jefe de una de las milicias. Dijo que él las recibía de un jefe superior, y éste, de don Francisco Largo Caballero.

Añadió que estuvieron reunidos en la

noche del 4 al 5 en la calle de Alcalá los jefes de las milicias.

Se me dirá que todas estas declaraciones fueron hechas en virtud de coacciones policíacas; pero yo no creo en ello.

Ese testigo ha reconocido no había sido maltratado.

Amaro del Rosal manifestó que fué sacado de la prisión celular y allí se le tomó declaración con Fernando de la Rosa, a quien llevaron los agentes.

Amaro del Rosal dice que después oyó los gritos de éste; pero Fernando de la Rosa ha dicho que no le maltrataron, y tuvo buen cuidado de manifestar a los agentes cuando le sacaron de la Cárcel que no llevaba señal alguna de golpes en todo el cuerpo.

Todo esto demuestra que esto de las coacciones es un recurso de que se viene abusando y se cale de él la defensa.

Y otro punto hay en que la figura del señor Largo Caballero aparece como jefe del movimiento. Me refiero a sus relaciones con sus compañeros de Málaga Ponce y López Rosa. Estos recibieron en Málaga la visita del señor Lamonedá, quien les hizo ver la conveniencia de organizarse, formando un Comité con personas aptas y decididas que dirigieran en un momento una huelga general.

Ellos dicen ahora que se trataba de una huelga pacífica. Pero ya conocimos en octubre el pacifismo de esa huelga.

Estos dos correligionarios de Málaga del señor Largo Caballero han reconocido que posteriormente fueron requeridos para que viniera a Madrid, donde se entrevistarían con el señor Largo Caballero, y que allí se convino la redacción cifrada de un telegrama que anunciara la huelga. Ahora, en el juicio oral, estos testigos han negado este hecho lo mismo que el señor Largo Caballero. La Dirección de Telecomunicación ha dado un certificado de entrada de ese telegrama. El telegrama se puso. Todas las negativas son vanas, pues la Dirección y el texto declarado por los testigos coinciden con el facilitado por la Telefónica. Y ésta añade que fué curado en Madrid para Málaga la noche del 4 al 5 de octubre.

Se refiere después a los paquetes de documentos que se trasladaron de las oficinas de la U. G. T. Los paquetes des aparecieron y los conserva en su casa Rodríguez Calvo. Pero un día el señor Largo Caballero se informa de que no están en poder de la persona de su confianza que él creía; manda llamar al señor Rodríguez Calvo, que aunque socialista, no goza de la confianza del señor Largo Caballero, y éste le ordena que entregue los paquetes a Lafín.

¿Qué contienen esos paquetes? Armas. Así lo ha dicho Rodríguez Calvo. Unos, armas cortas y otros largas. Luego, percatado de la importancia de su declaración, rectifica, y dice que sólo contenían documentos. Esto lo hizo—según él—, porque permaneció en la Comisaría durante muchos días.

Todos los detalles que da en su primera declaración coinciden perfectamente con el curso de los hechos.

Y voy, por último, al punto donde aparece también perfectamente demostrada la culpabilidad del señor Largo Caballero. Este desaparece el 4 de octubre

y no vuelve a hallarse hasta la noche del día 13, merced a una confidencia de la policía.

El señor Largo Caballero niega terminantemente que abandonase su domicilio durante estos días, pero es pueril. Si no hubiese tomado parte en el movimiento, no hubiera ocultado su persona a la policía, ni hubiese insistido cerca del juez en el aserto absurdo de que no salió de su casa.

Sabemos todos que el movimiento de octubre fué promovido por las organizaciones socialistas. El señor Largo Caballero personificaba toda esa política, todo ese estímulo y toda la perspectiva revolucionaria.

El día 4 despide a los agentes; pero el 5, al llegar aquéllos a prestar su servicio, el señor Largo Caballero ha desaparecido.

Dice el procesado que él dió orden a su familia de que negara su permanencia en su casa. Pero los agentes no iban a una visita. Si el señor Largo Caballero no hubiera tomado parte en el movimiento habría estimado como muy conveniente para él dejarse ver por los agentes. El señor Largo Caballero recibía todos los días varias visitas. Desde el día 4 no recibió ninguna, ni los agentes volvieron a verle. Por lo tanto, es simplista esta afirmación de que durante los días de la huelga el señor Largo Caballero actuó fuera de su casa. Por lo tanto, es reo de delito de rebelión militar. Por ello, mantengo las conclusiones y suplico que con arreglo a ellas se dicte sentencia.

El fiscal ha terminado y se suspende la vista por quince minutos.

A las doce se reanuda la vista.

EL INFORME DEL DEFENSOR, SEÑOR JIMENEZ ASUA

Empieza el señor Jiménez Asúa diciendo que entraba en su designio no tocar ningún problema político; pero el fiscal lo ha encuadrado en este terreno.

Si los hechos que se atribuyen al señor Largo Caballero los ha realizado—no existen pruebas—; si yo hiciera un informe jurídico, sería tanto como querer luchar con fantasmas.

No se trata de debatir problemas jurídicos. Es muy posible que los señores magistrados tengan su criterio formado.

El fiscal decía que su misión era difícil, y tenía razón, porque sostener una acusación sin pruebas siempre es penoso.

No hay posibilidad de acusar. Don Francisco Largo Caballero en estrados es un testigo. Así le llamó ayer el fiscal sin darse cuenta.

La calificación de esta causa ya la hizo el fiscal castrense y afirmaba que no se podía demostrar qué es lo que había hecho el señor Largo Caballero durante los días de su supuesta desaparición y por ello calificaba el delito de excitación a la rebelión, más por sus discursos que por su actuación.

Después de las disposiciones de 1931, el fiscal castrense depende del fiscal de la República, que no contradijo esa calificación. Ha habido, pues, un caso curioso al modificar posteriormente ésta.

Por excitación se concedió el suplicatorio, pero se le juzga por otro.

La acusación se ha mantenido ahora

La situación política

El diario "Ya" dice que el presidente del Consejo ha hecho saber a los jefes de grupos que en esta situación no se puede continuar un día más

Habrà, cuando menos, cien diputados en el salón y se podrán efectuar todas las votaciones

COMENTARIOS DE PRENSA

Madrid.—«Ahora» elogia los propósitos del Gobierno acerca de la política naval que, según las ampliaciones oficiales del Consejo de ayer, parece que va a cambiar en el sentido de abandonar los expedientes para salir del paso y abordar los planes de conjunto, orgánicos.

Es hora de que se tome esta trayectoria y se abandone la que era tradicional. En España las carreteras, los ferrocarriles, los barcos, las escuelas, los caminos vecinales, incluso las Universidades, se han construido al azar, bajo sugestiones o influencias del momento, sembrando dolos a boleo en el tiempo y en el espacio. Y por eso la política orgánica de comunicaciones, naval, escolar, ha brillado por su ausencia.

«La Libertad» propugna unas Cortes que reintegren a la República su soberanía, que garantice todos los derechos ciudadanos, hoy secuestrados por la Ceda y sus cómplices; unas Cortes republicanas que aprendan en la página de la experiencia pasada y que abran un camino limpio de las malezas reaccionarias al porvenir triunfal de la República. Para ello, la unión de las fuerzas republicanas y la inteligencia con las afees ha de realizarse y consolidarse cuanto antes, bajo el único signo de la defensa del régimen.

«El Liberal» dedica exaltados elogios al discurso de Sánchez Román.

Será más o menos político—ya no sabemos lo que se entiende aquí por política—, pero el discurso a que nos referimos es tan humano, tan republicano y tiene en su fondo valores tan universales, que podrá ser «poco o nada» para «El Debate», pero para nosotros es todo lo que esperábamos fuera; una prueba de que la República tiene hombres con capacidad suficiente para gobernarla.

«El Sol», en sus comentarios políticos del día, se lamenta de la inhibición parlamentaria.

Desde que comenzó esta etapa parlamentaria se ha podido advertir que los señores diputados, por su propia cuenta, han determinado reducir a dos las cuatro sesiones semanales que establece el reglamento de la Cámara.

Y ya en marcha está práctica, ayer martes, primer día de sesión, fue escusado el número de diputados que acudió al Parlamento, y consiguientemente, llegado el momento de ser requeridos los votos para rechazar una enmienda a un proyecto, la votación no fué válida y habrá que repetirse en la sesión de esta tarde. Seguramente hoy sobrarán votos. Pero aunque así sea, parece que ha llegado ya el momento de que esta nueva contracción de la semana parlamentaria acordada por los señores diputados se suspenda, al menos por un lapso no mayor de un mes, si es que están dispuestos a hacer honor con sus votos a lo que ofrecen sus jefes en todas las reuniones en que se trata de aprobar y votar la obra del Gobierno.

El espectáculo de ayer fué francamente deplorable. Como ayer, sucede todos los martes y sucede en términos parecidos los viernes. Los señores diputados no tienen prisa para incorporarse al Parlamento y llegan el miércoles. En cambio, los viernes, después de las cinco de la tarde, no hay manera de contar con ellos, pues tienen mucha prisa por reintegrarse a sus provincias.

Termina estas consideraciones, que prolonga algo más, con este párrafo:

«No pretendemos ensombrecer el ambiente. Pero no creemos incurrir en error al advertir que si persiste el espectáculo de la tarde de ayer, los acontecimientos tengan una derivación insospechada.»

«Política» titula su editorial «Elecciones bajo este Gobierno, no».

Dice que la opinión republicana recusa al señor Chapaprieta como posible presidente de ninguna contienda electoral, que no se concibe bajo un estado de excepción, que dura ya catorce meses. En cuanto al quebranto de la mayoría, ¿no la ha confesado ya el presidente del Consejo, al requerir contra ella el auxilio de las mal llamadas fuerzas económicas? ¿No lo proclaman a gritos herido la cotidiana soledad del salón de sesiones, la atomización de los grupos del bloque y las subterráneas intrigas de unos cuadravirios contra otros? De este Gobierno y de estas Cortes,

los republicanos no esperamos sino que dejen el puesto libre a una formación política presidida por quienquiera que sea y compuesta por no importa quiénes, con tal de que su honestidad y su fidelidad al régimen sean absolutas, y de que restablezca íntegramente la normalidad constitucional y abra los colegios electorales, para que el pueblo dicte su veredicto, seguro de que éste no será falseado.

«La Libertad» da cuenta de la visita a dicho periódico de un grupo de monárquicos que pretendía la rectificación de un suelto acerca del ex rey, que consideraban los visitantes injurioso.

En el editorial en que comunica esta noticia a sus lectores añade:

«El señor Lezama contestó a la demanda en la forma enérgica y resultante que era debido, y «La Libertad» seguirá, como siempre, atacando a quien considera un mal rey, un hombre perjuro, un cobarde y un monarca que destruyó moral y materialmente a su patria.»

La forma escandalosa en que por parte del séquito se hiciera la invitación a la Policía, que detuvo a los monárquicos, cuyos propósitos conocimos simultáneamente con su invasión absurda.»

UN JUICIO DEL PERIODICO «YA» SOBRE LA SITUACION POLITICA

Madrid.—El periódico «Ya», en «Boletín Político», refiriéndose a la asistencia de los diputados que componen los grupos mayoritarios de la Cámara, dice:

«Parece que se va a rectificar el rumbo. El presidente del Consejo ha hecho saber a los jefes de grupos que en esta situación no se puede continuar un día más. Y los jefes de grupo están decididos a poner en juego toda su autoridad para que la cosa cambie radicalmente. Habrá, cuando menos, cien diputados en el salón, y se podrán efectuar todas las votaciones. Y cuando comience la semana próxima la discusión del presupuesto, se exigirá también la presencia de la mayoría correspondiente en la Comisión.»

El señor Chapaprieta ha hecho ver que pasaba por lo ocurrido ayer, aceptando que sea un hecho circunstancial y que no se retirará, pero que a partir de hoy necesita esa asistencia de la mayoría como elemento imprescindible para continuar.

Refiriéndose luego a los proyectos económicos sostiene el citado periódico que parece que las dificultades que pudieran titularse de orden técnico han desaparecido. Las leyes de Utilidades y Timbre saldrán sin grandes tropiezos. La de Derechos reales se encauza a base de las transacciones perfileadas ayer tarde. Los tres días de esta semana parlamentaria pueden ser decisivos en orden al cambio del panorama político.

En cuanto al presupuesto, el martes comenzará la discusión de totalidad. Cree el señor Chapaprieta que invertirá casi toda la semana, pero que una vez sustanciado ese debate preliminar la lentitud de la Comisión se trocará en el salón de sesiones en celeridad y salvo el presupuesto de instrucción pública o algún otro que ofrece siempre discusión más prolija, los demás se irán aprobando rápidamente.

Dice después que por lo que se refiere a la ley Electoral, ya dijimos ayer que había producido «trajeza» que después de la reunión de jefes del sábado no se tratase del tema en el Consejo de ministros. Parece que la demora obedece al desdeseo del presidente del Consejo de celebrar una reunión—que acaso tenga lugar hoy mismo en el Congreso—con los jefes de todos los grupos parlamentarios para ver de llegar a un acuerdo. En ese caso se ultimaría la fórmula en el Consejo del viernes. Mañana no habrá Consejo en Palacio, como se había dicho. Se celebrará probablemente el lunes próximo.

Otro hecho sintomático de la situación y de su posible entrada en mejores emplazamientos es el propósito del ministro de Hacienda de decretar una nueva conversión de Deuda. Hace tiempo que la tenía proyectada el señor Chapaprieta, y la suspendió porque, ante las inseguridades de la situación política, no creía factible el intento. Si ahora se estabiliza la marcha de los acontecimientos y la Cámara ofrece otro aspecto, es posible que se firme el decreto de la conversión preparada y que las restantes—a

virtud de la ley de ampliación de plazo que obra en las Cortes—se realice en enero próximo.

Esta es la forma en que están situadas las cosas en este momento. No es que hayan cambiado y se pase bruscamente del pesimismo a la confianza. Es simplemente que se plantea al fin la cosa con toda claridad y se va a ventilar ese dualismo que existe entre Gobierno y mayoría para definir de una vez las actitudes y ver hasta dónde se puede llegar en los propósitos ministeriales.»

VATICINIOS POLITICOS DEL SEÑOR MAURA

Madrid.—Don Miguel Maura conversó esta tarde con los periodistas y comentando las especies que circulaban, dijo:

«Desengañense ustedes. Esto durará por lo menos hasta diciembre. Se seguirá discutiendo hasta que llegue el momento de cerrar. Desde luego en los presupuestos no creo que piense ya nadie, porque no hay tiempo de discutirlos y aprobarlos. Seguiremos discutiendo, como digo, y en las proximidades de las vacaciones se dará el cerrojo, porque a ver quién es el que trae aquí un diputado estando tan inmediato el turrón.»

SE SUPRIME EL PAPEL SELLADO EN LAS ACTUACIONES DE LOS TRIBUNALES ECLESIASTICOS

Madrid.—Por iniciativa del ex ministro señor Rodríguez de Viguera, en el proyecto de la ley del Timbre se ha consignado la supresión del papel sellado en las actuaciones de los Tribunales eclesíásticos, ya que una vez separada la Iglesia del Estado, los asuntos que se cursen por éstos carecen de eficacia jurídica, aunque sigan ostentando para los católicos todo el valor moral de antes.

Ha quedado constituido el nuevo Gobierno de la Generalidad, del que no forman parte representantes de la Ceda, a pesar de que el Sr. Villalonga es cedista

Barcelona.—Las reuniones que se celebraron anoche en la Generalidad entre el gobernador general señor Villalonga y los jefes de los partidos que colaboran en el Gobierno, han continuado durante toda la mañana. Se han celebrado reuniones, pequeños consejos y entrevistas entre los gestores dimisionarios y el señor Villalonga. El señor Villalonga y el jefe regional de la Ceda señor Cirera Volta han celebrado diversas conferencias, después de las cuales el señor Cirera ha abandonado la Generalidad en actitud un poco violenta.

Alrededor de la una de la tarde quedó definitivamente formado el nuevo Gobierno. A la una y media el señor Villalonga recibió a los periodistas en su despacho de la Presidencia, donde se encontraban con el gobernador los señores Escalas, Durán y Ventosa, Valles Pujals y Sedó. El señor Villalonga dijo a los informadores:

—Ya hay Gobierno. La nueva lista es la siguiente: Cultura, don Luis Durán y Ventosa; Obras públicas, don Juan Vázquez Jujals; Hacienda, don Félix Escalas, que al mismo tiempo se hace cargo del departamento de Gobernación con carácter interino; Agricultura y Economía, don Alfredo Sedó; Sanidad y Asistencia Social, que quedan unidas en una consejería, don Ramón Barrat Miralles, que al mismo tiempo desempeñará interinamente el departamento de Trabajo; Presidencia, naturalmente, señor Villalonga, que se hace cargo también con carácter definitivo del departamento de Justicia.

El señor Villalonga añadió que por la oficina de Prensa se facilitaría una nota comprensiva de las incidencias de la tramitación de la crisis y la no participación de Acción Popular catalana en este Gobierno.

—¿Cuándo toman posesión de sus cargos?—se le preguntó.

—Han tomado ya posesión. Antes de

ROMANONES Y LERROUX

Madrid. Llamó la atención que durante el debate sobre el proyecto de impuesto de Utilidades, el conde de Romanones se dirigiese a los escaños que ocupa la minoría radical y tomase asiento junto al señor Lerroux, permaneciendo con él unos diez minutos.

Por referencia de algunos de los diputados que acompañaban al jefe radical se supo que al llegar el conde de Romanones fué preguntado por el señor Lerroux:

—¿Viene usted al Lazareto?

—Nada de eso—respondió el conde—. Usted no está en Lazareto ni lo estará nunca. Yo he venido un rato a hacerle a usted compañía porque deseaba hacerle algún tiempo y no pude lograrlo porque no coincidíamos en el salón de sesiones. Usted venía a primera hora y yo llegaba cuando usted se había marchado ya.

La conversación continuó en términos del mayor afecto.

LOS PRESUPUESTOS

Madrid.—Se ha reunido esta mañana la Comisión de Presupuestos, presidida por don Abilio Calderón. La Comisión emitió dictamen sobre algunas partidas, introduciendo modificaciones, pero sin alterar la cifra total. Formuló voto particular el señor Recasens Siches, de Unión Republicana.

Esta tarde se reunirá la subcomisión de Obras públicas para estudiar el proyecto de presupuesto de este departamento. Si sus deliberaciones terminan hoy, mañana se reunirá el pleno para emitir dictamen. El señor Calderón creía sin embargo que la subcomisión no podría terminar su trabajo en la tarde de hoy y que, por lo tanto, la reunión del pleno no se verificará hasta pasado mañana.

REUNION DE LA COMISION DE AGRICULTURA

Madrid.—También se reunió la Comisión de Agricultura, bajo la presidencia del señor Alvarez Lara, acordando que su presidente se entrevistase con el ministro de Agricultura, señor Usabiaga, para aver si los proyectos que tiene la Comisión en estudio serán modificados o no por la Comisaría del Trigo, con objeto de si se piensa modificarlos. No seguir estudiándolos. La Comisión se dió por enterada de tres decretos que se referían a los trigos y del texto refundido de la ley de Reforma agraria, de los cuales, por precepto constitucional, se debía dar cuenta a las Cortes.

venir ustedes se ha constituido el Gobierno y después continuaremos reunidos con el objeto de cambiar impresiones.

Se le preguntó por el nuevo consejero señor Barrat y dijo que se encuentra en Tarragona y vendrá seguidamente a Barcelona. Es el jefe del Comité provincial de los radicales en Tarragona y presidente de la Asociación de ingenieros industriales de Barcelona.

Después el señor Villalonga se despidió de los periodistas para reunirse nuevamente con los consejeros que se encuentran en Barcelona.

DE ACUERDO CON LA NOTA

Barcelona.—El consejero de Cultura señor Durán y Ventosa, interrogado por los periodistas, ha dicho que estaba completamente de acuerdo con la nota facilitada por el señor Villalonga y que ellos no serán ningún obstáculo, como no lo han sido para la formación de la lista.

—¿Pero tendrá consecuencias en el Ayuntamiento la retirada de la Ceda?

—Se hace difícil precisar ese punto. Por otra parte, yo no sé nada del Ayuntamiento. Desde luego si se toman actitudes, también las tomaremos nosotros.

El consejero de Economía, señor Sedó, radical, fué interrogado también por los periodistas con relación a la dimisión presentada hace algún tiempo y contestó que ante las circunstancias, y por indicación de su partido, continuaba en el cargo, pero que reiteraba su deseo de abandonarlo.

UNA NOTA DEL SR. VILLALONGA

Barcelona.—En la oficina de Prensa de la Generalidad se ha facilitado la nota del señor Villalonga, que dice:

«Está ya resuelta la crisis del Gobierno de la Generalidad, producida por la dimisión que el Consejo me presentó al

hacerme cargo de la Presidencia de la Generalidad. Como ustedes verán por la lista de consejeros, no figura nadie de Acción Popular catalana, lo cual para mí constituye una verdadera contrariedad. No obstante no he querido proveer definitivamente los departamentos que había atribuido al citado partido con la confianza de que una mayor meditación permitiera encontrar el camino para que Acción Popular catalana, con todo su prestigio y su relieve, pueda continuar colaborando en las difíciles tareas del Gobierno de Cataluña.

El motivo de la no participación de Acción Popular catalana en el Gobierno no es de origen personal. Quiero decir que respecto a ninguna de las personas que formaban el Gobierno dimisionario ni a los posibles candidatos que habrían de sucederles, haya habido la más pequeña desconsideración y menos se puede hablar de vetos de ninguna clase sin que hubiera un motivo probado, que ningún partido me ha formulado y que yo no habría admitido. Lo único que ha habido ha sido una discrepancia con el jefe de Acción Popular catalana señor Cirera Volta, querido amigo mío y correligionario, respecto a la manera como yo interpreto las atribuciones del cargo. Yo no me considero mandatario de ningún partido. Yo he sido designado por el Gobierno de la República. Ahora bien; Yo necesito colaboraciones gubernamentales y en este sentido he estado en estrecha colaboración estos días con el señor Cirera, jefe de Acción Popular catalana; con el señor Durán Ventosa, representante de la Lliga, y con el señor Sedó, representante del partido radical. Co he escuchado los consejos y las opiniones de estos tres señores, pero respecto a qué departamentos he de desempeñar yo directamente y cuáles he de atribuir a los respectivos partidos, guardando siempre la ponderación de fuerzas entre los mismos, creo que es función indeclinable que he de ejercer yo. Respecto a las personas es evidente que se ha de contar con la doble confianza del partido que representan y de la mía personal, y por este motivo he pedido a los citados señores listas de nombres de correligionarios a fin de escoger yo libremente. De esta forma lo han hecho los señores Durán y Sedó, pero el señor Cirera, en virtud de un criterio que respeto, pero que no comparto, ha entendido que la designación de las personas que hablan de desempeñar las consejerías en nombre de su partido tenía que ser hecha por el mismo jefe. Yo no he podido admitir este criterio incompatible, a mi entender, con el prestigio y las prerrogativas del presidente de la Generalidad y este es el motivo de que, de momento, se haya negado el señor Cirera a dar la colaboración de sus amigos. Lamento mucho esta decisión y he de hacer constar que en todo momento las conversaciones entre el señor Cirera y yo han tenido el tono de delicadeza y corrección que corresponde a nuestra antigua amistad.

Yo espero que pronto el Gobierno de la Generalidad que hoy se constituye se ampliará con la representación autorizada de Acción Popular, por lo cual están reservados departamentos que interinamente serán desempeñados por algunos de los consejeros recientemente nombrados.»

Yo espero que pronto el Gobierno de la Generalidad que hoy se constituye se ampliará con la representación autorizada de Acción Popular, por lo cual están reservados departamentos que interinamente serán desempeñados por algunos de los consejeros recientemente nombrados.»

Yo espero que pronto el Gobierno de la Generalidad que hoy se constituye se ampliará con la representación autorizada de Acción Popular, por lo cual están reservados departamentos que interinamente serán desempeñados por algunos de los consejeros recientemente nombrados.»

Yo espero que pronto el Gobierno de la Generalidad que hoy se constituye se ampliará con la representación autorizada de Acción Popular, por lo cual están reservados departamentos que interinamente serán desempeñados por algunos de los consejeros recientemente nombrados.»

ES POSIBLE QUE SURJAN TAMBIEN DIFICULTADES EN EL AYUNTAMIENTO

Barcelona.—Salen del Gobierno de la Generalidad los consejeros técnicos señores Roviralta, de Asistencia Social; De Prat, de Justicia; el señor Huguet, del departamento de Sanidad, y los señores Torrens, de Trabajo, y Jover Nonell, de Gobernación, pertenecientes a la Ceda.

Como consecuencia de la no participación de la Ceda en el Gobierno de la Generalidad es posible que surjan también dificultades en la composición del Ayuntamiento de Barcelona, admitiéndose la posibilidad de que los concejales de la Ceda en el Ayuntamiento, empujando por el alcalde accidental, señor Jaumar, presenten la dimisión de sus cargos para solidarizarse con sus compañeros de la Generalidad, y especialmente con el jefe regional del partido, señor Cirera Volta.

En este sentido, a primera hora de la tarde se han celebrado en el Ayuntamiento reuniones de las minorías de los diferentes partidos, cuyas reuniones continuarán esta tarde y se cree tendrán un desenlace en el sentido indicado.

CANADAS E HIJO

Odontólogos
Consulta de 9 a 12 y de 3 a 6. Reyes Católicos, 57 pral. Teléfono 2744.

Farmacia SUEIRO, Gran Vía, 13

Medicamentos químicamente puros. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales — Trouseaux para partos — Análisis sanitarios de sangre, orina y esputos
Teléfono 2027 GRANADA

Preceden de suscripción
 6 Granas...
 200 Ptas.
 100 Ptas.
 50 Ptas.
 25 Ptas.

LA PUBLICIDAD

DIARIO DEMOCRATICO FUNDADO EL AÑO 1881

DIRECTOR, ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO - FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

Precios de circulación por trimestre
 En Ptas. y céntimos...
 En otros países de España...
 En otros países por correo...
 Suscripción y publicidad...
 Compañía de imprenta...

Oficinas y talleres - Gracia 4 - Granada

Cajón de Correos N.º 53 - Teléfono N.º 1662

Dirección Telegráfica: Publicidad Granada

DE TEATROS Y DE TOROS

En Fontalba ha prorrogado por unos días su actuación la compañía infantil vizcaína. En esta prórroga estrenará «Las dos rosas», «Blanca Nieves», y «Los zapatos del golfo», esta última original de Manuel de Góngora.

Una calle perteneciente al Madrid castizo, ha sido dedicada a los populares artistas Loreto Prado y Enrique Chicote; una calle de ese Madrid que todavía se asoma a las candelillas de los salinetes que ya está agonizando; la vieja traviesa de la Bailista, llevará de ahora en adelante los nombres de los comediantes ilustres que, unidos han dado muchos días de esplendor a la escena española: Loreto y Chicote.

En Madrid fué obsequiado anteayer con un almuerzo, el novillero Cayetano de la Torre (Morateño), al que concurrían muchos amigos y admiradores del diestro de Morata.

Se ha recibido desde Bogotá un cable urgente, en el que se contrata al matador de toros madrileño Antonio García «Maravilla», que actuará en cuatro fechas en la ciudad Republicana americana «Maravilla» lleva un buen contrato y embarcó el pasado día 20, con rumbo a Bogotá.

Han celebrado junta general los accionistas de la Sociedad propietaria de la nueva plaza de toros de Logroño, acordando repartirse un dividendo del 7 por 100 por acción.

No es extraño que Juan Belmonte y Eduardo Pagés aprovechen su estancia en Francia para organizar algunas corridas para el año próximo.

Belmonte marchará en breve a Venezuela para torear algunas corridas, y le acompañarán su hijo Juanito y el hijo de Sánchez Mejías.

A Belmonte le han hecho interesantes proposiciones para torear en México la próxima temporada.

En el Circolo de Bellas Artes de Madrid se celebró el banquete de despedida con que obsequiaban al matador de toros Luis Gómez «El Estudiante», sus amigos y admiradores, para festejar los éxitos de la última temporada y su contrato para América.

El acto estuvo concurrencioso, asistiendo más de trescientos comensales, entre los que figuraban Pagés, «Corinto y Oro», la mayoría de los críticos de Madrid, y los más destacados de la afición madrileña.

Ofreció el banquete el señor Fernández Petit, destacando la personalidad del homenajeado, quien contestó agradeciendo el agasajo.

Al final del banquete, y a petición de los asistentes, se levantó a hablar el notable crítico «Corinto y Oro», pronunciando una interesantísima charla sobre la personalidad artística de «El Estudiante».

Cinematografía

«MORENA CLARA». UN FUTURO EXITO. ALGUNAS ESCENAS «RODADAS» EN GRANADA

Comenzado ya el rodaje de las primeras escenas de «Morena Clara», la gran superproducción nacional que viene a poner en las pantallas la emoción escénica de la conocida comedia de Quintero y Guillén, su realización, a cargo de Florián Rey, hace esperar para este director otro triunfo más que reverdeza los laureles conseguidos con «Nobleza baturra».

Gaegerer, el gran «cameraman» de Cifesa, es el encargado de traducir en belleza de imágenes el ambiente de la obra.

Y tras él, como garantía de valor artístico, el prestigio de un reparto en el que están incluidas las más destacadas figuras de nuestro cine, con arreglo al siguiente orden: «Trini», la gitanilla traviesa y simpática, Imperio Argentina; «Fiscal», Manuel Luna; «Abogadas», Herminia de Montesa; «Teresa», Elisa Sánchez; «Juanita Céspedes», Emilia Iglesias; «Frasquita», Carmen de Lucio; «Don Elias», José Calle.

«Morena Clara», el próximo éxito de Florián Rey, será, sin duda, para Cifesa, un nuevo triunfo que añadirá a su lista.

Como ya hemos dado cuenta a nuestros lectores, algunas de las escenas de esta gran «cinta» se están «rodando» en diversos pueblos de nuestra provincia.

SALON NACIONAL

Ha de llamar la atención la gran película titulada «QUE HAY, NELLIE!», en la que el célebre actor Paul Muni alcanza su más rotundo triunfo. (Véase la cartelera).

UN ARTICULO NOTABLE DE GAZIEL

El hombre hace la cosa

Con un poco de buena voluntad, prescindiendo de una serie de detalles que denuncian escandalosamente la inautenticidad y el clima, esta mañana, a primera hora, podría hacerse la ilusión de que me encuentro en las cercanías de Londres. El cielo es bajo y gris. Desde mi mesa veo, distante y sombría en la bruma, otonal, una verde colina, salpicada de casitas bajas con tejados rojos. El viento aúlla en la triste soledad mañanera. Y grandes ejércitos de nubes rones mates, plomizos, galopan por el cielo sin luz.

Magnífica estampa para reflexionar un poco sobre las últimas elecciones inglesas.

x x x

¡Qué envidia da un pueblo así! No, precisamente, porque uno se alegre de que en Inglaterra hayan ganado los conservadores y hayan sido derrotados los liberales. Nuestras preferencias o antipatías no deben entrar aquí. Lo más extraordinario de Inglaterra no son los elegidos, sino los electores, todos los electores de todos los bandos. La ciudadanía en masa, eso es lo admirable.

Después de varios años de un determinado gobierno, a pesar del inevitable desgaste de sus hombres, del consistente fracaso parcial de sus fórmulas, del natural instinto de propender al cambio, de esa eterna ilusión política profundamente humana, consistente en creer que variando las personas y los partidos, se varían las cosas, ha venido el electorado inglés, la mayoría del pueblo, y ha dicho: «No; prefiero que todo siga lo mismo».

Evidentemente: un pueblo así tiene un equilibrio magnífico, una robustez perfecta, una salud a toda prueba. De enfermos es cambiar de postura continuamente, con la esperanza de encontrar alivio. Por esto los españoles cambiamos de gobierno cada tres meses, cada tres semanas. El pueblo inglés está políticamente tan sano, que no necesita cambiar.

Otro aspecto curioso de este fenómeno de continuidad asombrosa: Aunque el gobierno inglés se haya llamado nacional y esté compuesto de una coalición heterogénea, se halla completamente dominado por las fuerzas y las tendencias de derecha. Las elecciones han subrayado más todavía esta significativa particularidad. Pues bien: para que el gobierno conservador inglés haya podido conservarse, se ha necesitado que lo votasen la mayoría de los electores del país. Eso quiere decir que, por lo menos en esta ocasión, la mayoría del país se siente conservadora. ¿Y cuándo, en qué otra democracia moderna se da este caso extraordinario? En todas partes, los desheredados, los descontentos, los inconformistas, los anticonservadores por naturaleza, son los más. De ahí que en to-

das partes donde hay sufragio universal y régimen democrático, la mitad más uno, por lo menos, votan a los partidos de izquierda. Votan así casi siempre, pero, fatalmente, de manera rabiosa y rotunda, cuando las elecciones se verifican después de un largo periodo gubernamental de derechas. No hay en el mundo un gobierno conservador que, en régimen democrático, salga airoso de una consulta electoral después de unos cuantos años de estar actuando entre dificultades continuas, internas y externas. Y este es el caso único de la democracia inglesa; la mayoría del país, incluso los pobres, incluso los humildes, y poco favorecidos, ha creído necesario a sus intereses personales y a los intereses colectivos, que un gobierno conservador, de franca derecha, continuase gobernando después de haber venido haciéndolo, y no siempre con éxitos infalibles, durante largos años.

En España esto parece una pura quimera, casi un cuento de «Las mil y una noches». Aquí todos los que no tienen nada, y hasta muchos que ya tienen algo, son extremistas de izquierda, con la misma incorregible naturalidad, con la misma inexpugnable constancia con que se es rubio o se es moreno, según una especie de predestinación política que llega a confundirse, por su regularidad, con un determinismo biológico. El hecho de que las masas humildes y las zonas bajas de la clase media voten en España por un gobierno de derechas, es algo tan imposible, tan inverosímil, que si algún día lo viésemos llegar a parecernos, tal vez, monstruoso, algo así como si una noche la Luna saliese cuadrada o el mar se volviese de pronto, de cristal de roca.

Veo sonreír a los izquierdistas que me hacen el honor de leerme. «Naturalmente—dirán ellos—; como que entre las derechas españolas y las derechas inglesas median verdaderos abismos». No, amables lectores de izquierda, que me refutalís; no es sólo eso. Acepto—no os lo negaré nunca—que esos abismos separan a las derechas españolas, de las derechas inglesas. Pero otros abismos semejantes, si no más hondos, separan también a las izquierdas inglesas de las izquierdas españolas. Esa separación es enorme, pero no unilateral. Es total. Y la encontraríamos, no ya tan sólo en el plano político, sino también en el comercial, en el industrial, en el profesional, en el deportivo, etc., en todos aquellos extremos en que se nos antojase comparar a la actual primera nación del mundo con la que hace mucho dejó de serlo. No se trata, pues, de que tales o cuales partidos ingleses sean superiores a los españoles. Ni siquiera se trata de partidos políticos, ni de personalidades, ni de programas, ni de sistemas, ni de nada objetivo. Se trata de algo sustan-

cial; del ciudadano mismo, base de toda política y de su ciudadanía. El hombre, que no el nombre, es lo que hace la cosa. Ahí está la verdadera superioridad de Inglaterra.

Teniendo el hombre, ¿qué más dan las etiquetas? ¿de qué servirán todas las etiquetas, si nos falta el hombre? En Inglaterra sí que pueden decirse, con un soberano y despreciativo encogimiento de hombros, aquello nuestro de: «República? ¿Monarquía?... En Inglaterra el ciudadano honesto puede sentirse perfectamente monárquico, tan a gusto como el pez en el agua. Y si, por un azar imprevisto, trocasen «li la monarquía por la república, el mismo ciudadano podría sentirse perfectamente republicano. Como que república y monarquía no son más que expresiones externas de lo que él es en realidad, en su fondo íntimo, y como las instituciones valen exactamente lo mismo que valen los hombres, mientras el ciudadano inglés sea lo que es hoy día, resulta enteramente igual que a ese país se le llame república, se le llame monarquía o se le llame hache. Y cuando, a la inversa, el ciudadano vale lo que valemos políticamente los españoles de hoy, es inútil que vaya usted cambiando los rótulos de la fachada—monarquía, república, centralismo, federalismo... La resultante es siempre cero, y llevo cero.

x x x

Mientras he estado escribiendo, se ve que el viento ha acabado por barrear las cortinas de las nubes. Una mancha de luz, una tibia caricia de sol mortecino, resbala de pronto sobre mis cuartillas. Y al levantar de ellas, sorprendido, la vista, veo ya el cielo azul y en la verde colina lejana se perfilan meridionales siluetas de palmeras y arbustos floridos. ¡Adiós Inglaterra, adiós alrededores de Londres! Esto es España pura, con su sol y sus flores, y su blanda pereza del aire, en pleno noviembre.

Dejemos la pluma. ¿Para qué escribir más, si hace esc tiempo incomparable? Inglaterra es una gran democracia. Es verdad! pero España sigue siendo el jardín de las Hesperides. Allí saben vivir. Aquí vivimos... sin saber cómo. ¡Basta de reflexiones! Me voy a dar un paseo, sin abrigo, sin sombrero, en pleno otoño, bajo el cielo azul. Me voy... Pero aunque el sol brilla tanto—¿seré yo necio?—me cuesta un rato abandonar mis reflexiones de hace poco y olvidarme de que hay momentos, demasados momentos, en que uno daría toda la luz deslumbradora de España, a cambio de un poquito de esa honda e inmensa satisfacción, de esa luz interior, que los ingleses experimentan tan a menudo, en vueltos en la sombra y la humedad de sus nieblas.

Gaziel.

INFORMACION GENERAL

La inspección de la naranja.

El ministerio de Agricultura, Industria y Comercio ha dispuesto que mientras la Junta Nacional Naranjera no emita el informe a que se refiere el decreto que suspende la inspección de la naranja, quedará ésta limitada a la de carácter fitopatológico cuando aquella haya de ser exportada a países que lo exijan en sus Tratados concertados con España.

El decreto de referencia funde además entre tanto y en ese solo organismo, los dos servicios de inspección, el fitopatológico, es decir el de agricultura, y el de Inspección y Vigilancia (Soivie), que había sido fundado por la Dirección General de Comercio.

La ordenación azucarera

Próxima al aprobación de la ley de Ordenación azucarera será cosa, ante todo, de esperar sus rendimientos. Sin embargo, hay algo que nos fuerza a enfriar todo optimismo exagerado, y es la creencia de que este problema desborde el campo de las previsiones estatales para convertirse en otro de ordenación exponánea; esto es, en problema de técnica agronómica.

Se produce, efectivamente, un desplazamiento fatal de los cultivos. Mejor dicho, la industria azucarera fuerza este desplazamiento, porque cuando la remolacha se va empobreciendo en azúcar, no queda más solución que para el cultivo para que la tierra se enriquezca de nuevo. Pero esto no se ve o no quie-

re verse. Sin embargo, es lo que se impone como principio.

Señalemos entre tanto que araso respondiendo a este principio se hablaba de que un grupo industrial tenía ultimado el propósito de instalar dos nuevas fábricas por la zona esa de León, que ahora se presenta tan propicia para el azúcar pero sus propósitos habrán de quedar en tales hasta que la ley se apruebe y se vea si cabe la ampliación.

Las tarifas de prima del seguro de accidentes

La orden ministerial de 29 de diciembre de 1934, que prorrogó por el año actual la vigencia de las tarifas de primas del seguro obligatorio de accidentes, en-



Banco Hispano Americano

—: MADRID —:

PLAZA DE CANALEJAS, 1

Capital autorizado, 200.000.000 ptas

Capital desembolsado, 100.000.000 >

Reservas, 64.918.000 >

SUCURSAL EN GRANADA:

Gran Vía de Colón, número 1

Teléfono número 1-4-6-0

comendó a la Caja Nacional el estudio de las modificaciones que pudieran introducirse en dichas tarifas y su adaptación, a la modalidad especial del trabajo en la agricultura.

En 30 de julio de 1935 el ministerio de Trabajo aprobó la correspondiente propuesta del Consejo de la Caja Nacional y estudio de las modificaciones que pudieran introducirse en dichas tarifas y su adaptación a la modalidad especial del trabajo en la agricultura.

En 30 de julio de 1935, el ministerio de Trabajo aprobó la correspondiente propuesta del Consejo de la Caja Nacional y dispuso que la vigencia de las tarifas modificadas comience en 1 de enero próximo. Publicadas éstas en tiempo oportuno, a fin de que las entidades aseguradoras pudieran adaptar las suyas, se recuerda que las tarifas de primas oficiales rectificadas y agregadas comenzarán a regir el día 1 de enero de 1936.

TEATRO CERVANTES

Pocas veces podrán verse reunidas tantas y tan valiosas figuras de la pantalla como ahora en la producción Metro Goldwyn Mayer que se estrena hoy. Con el título CENA A LAS OCHO se anuncia la presentación en este cine de las eminencias que se citan en la cartelera, dirigidos por el jefe de técnica George Cuker y completamente hablada en español.

Su argumento es la comedia misma de la vida entre los invitados a una cena. El mundo puesto al descubierto. Una producción de gran intensidad.

TEATRO ISABEL LA CATOLICA

Para el próximo sábado y domingo, la empresa de este teatro ha contratado el espectáculo de la más prestigiosa figura del varietés español PASTORA IMPERIO, que ha de actuar acompañada de un programa de atracciones de primer orden y con la orquesta de renombre universal Los Mireski.

Solamente actuará dos días en Granada, por ser su turné continuada de población en población y no disponer de más fechas.

Los encargos de localidades se pueden hacer en la contaduría del teatro Cervantes.

INFORMACION MILITAR

Servicio de la plaza para hoy.—Infantería: Guardias del polvorín de San Miguel, Comandancia militar, Cárcel e Intendencia.

Artillería: Guardias de Estación y Escolta.

Capitán de día, visita Hospital y Provisiones, don Miguel Fajardo Martel, del regimiento de Artillería.

Imaginaria, don Juan López Rubio.

Vigilancia, los Cuerpos de la guarnición.

El comandante de servicio de E. M., José Miralles Bosch.

Precios de los aceites en Sevilla

Sevilla, 25.—Aceite nuevo, de 66 a 66 y medio reales arroba.

Aceite de orujo y jabones.—Aceite de orujo verde primera, de 130 a 135 pesetas los 100 kilos.

Jabón blanco, primera, de 120 a 125 pesetas los 10 kilos.

Jabón verde, de 110 a 115 pesetas los 100 kilos.

RADIO GRANADA

PROGRAMA PARA HOY

13.30: Boletín meteorológico. «Jigo y Jiguera». Solistas. Piano: «Oye... mira la alondra», «Romanza en mi bembol», «Jardines de Murcia». Violoncello: «Tanhauser», «Canto a la estrella», «Nocturno número 2», Chopin. Flamenco. «Granada», «Mallorca», «Albéniz»; «Millones de Arlequín», «Copellia», «Silvya», «La Giraldilla». 15: Cierre. — 21: Boletín meteorológico. «Las rejoneadoras». Fragmentos de «Katiushka» y «La Viejecita». Canciones: «Vega de paz», «Mi gitano», «La feria de Jerez», «Pa cabras nació», «Lo mismo que yo», «La zamorana». Flamenco. Noticias de Prensa. «Novena sinfonia», Beethoven. 24: Cierre.

QUISIGOSAS

EN DUDA

El.—Señorita: la adoro. Es usted mi ideal en este mundo. ¿Quiere hacerme feliz siendo mi esposa?

Ella.—¡Pero ¡vaya! ¡Si ya le dije que no la amaba pasada!

El.—¡Ah! ¿Fue usted? ¡Disculpe!

¡NO FUERA A ROMPERLOS!

El señor Laparrilla estaba en la sala, pero podía oír con toda claridad cuanto se decía en el cuarto de los niños.

¡Qué lindo nene!—decía la visitante.— ¡Tiene sus ojos de usted, su nariz y su sonrisa!

—¡Sí, pero fíjese! ¡Tiene los dientes del padre!

Entonces, el señor Laparrilla, enojado, gritó desde la sala:

—María, por favor. ¡Quítaselos!

BOLETIN RELIGIOSO

28 de Noviembre

Salte el sol a las 7.7.—Se pone a las 17. Se da el toque de Oración a las 5.45. El de Animas, a las 8. El de Alba, a las 4. Se manifiesta a las 8. Se oculta a las cinco.

SANTORAL Y CULTOS

Santo del día.—San Gregorio III, papa y confesor.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—En Nuestra Señora de las Angustias.

Mañana, en San Andrés.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús, en San Bernardo.

Jubileo perpetuo.—Se celebra en la iglesia de las Misioneras del Santísimo y de la Inmaculada. A las ocho de la mañana, exposición; a las cinco de la tarde, bendición y reserva.

NOVIOS :—: Participaciones de casamiento, elegantísimas, se hacen en la

Imprenta de este diario, Gracia, 4